“JUNTOS Y JUNTAS MEJOR”

CENTRO EDUCATIVO “LA AMISTAD” – CURSO 2021/2022

PLAN DE IGUALDAD CENTRO EDUCATIVO LA AMISTAD

COEDUCACIÓN

El desarrollo del Plan de Igualdad en el Centro es responsabilidad de toda la comunidad educativa y deberá incluirse en el Proyecto Educativo las actuaciones que se llevarán a cabo en cada uno de sus elementos, especialmente en el tratamiento transversal de la perspectiva de género en el currículum, la formación igualitaria y coeducativa en el plan de convivencia y en el plan de orientación y acción tutorial, pudiendo incluir propuestas dirigidas al alumnado, el profesorado y las familias.
La aprobación de las medidas y actuaciones propuestas para el desarrollo del Plan de Igualdad en el Centro corresponde al Claustro y al Consejo Escolar, así como su revisión y evaluación.

ÍNDICE: ***PÁGINA***

0	*INTRODUCCIÓN*	*2*
1	*TÍTULO DEL PLAN*	*3*
2	*JUSTIFICACIÓN DEL PLAN*	*3*
	2.1. ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS	*4*
	2.2. GLOSARIO	*6*
	2.3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN	*7*
	2.4. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO	*9*
	2.5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	*9*
3	*OBJETIVOS*	*14*
	3.1. OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO	*15*
	3.2. OBJETIVOS PARA EL ALUMNADO	*15*
	3.3. OBJETIVOS PARA LAS FAMILIAS	*15*
	3.4. ESPACIOS	*16*
4	*CONTENIDOS*	*16*
5	*METODOLOGÍA*	*16*
6	*¿QUÉ PODEMOS HACER?*	*19*
7	*ACTIVIDADES*	*21*
	7.1. ACTIVIDADES PARA EL DÍA A DÍA	*21*
	7.2. PROPUESTAS DE TRABAJO ANUAL	*24*
	7.3. TABLÓN COEDUCATIVO (AGENDA – IGUALDAD)	*26*
8	*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*	*26*
	8.1. INDICADORES DE LOGROS	*27*
9	*RELACIÓN DE PROPUESTAS DE ACTIVIDADES*	*28*

0. INTRODUCCIÓN

El Plan de Igualdad de género de nuestro Centro pretende establecer un clima de convivencia en el que los valores del respeto, la no discriminación y la superación de los prejuicios sexistas ayuden al desarrollo integral de los/as niños/as. **Las actuaciones del plan quedarán integradas en las Unidades Didácticas que se programan y siempre con un carácter transversal y en relación al resto de actividades del aprendizaje de las diferentes áreas.**

La educación integral de las personas implica la **adquisición de un conjunto de capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético.** Esto supone que a la necesidad incuestionable de educar en habilidades y conocimientos se añade la de educar para una mejor calidad de vida y para dotar a esta de sentido moral.

Proponemos una **educación en valores** que prevenga desigualdad y la violencia de género. Es un trabajo de toda la comunidad educativa y todos, todos unidos/as conseguiremos que nuestros niños y niñas tengan una sociedad justa e igualitaria.

Educar significa promover el **desarrollo integral de las personas**, por lo que resulta necesario favorecer ese valor entre el alumnado para superar las limitaciones impuestas por el género a través de un trabajo sistemático de la Comunidad Educativa.

El objetivo de una verdadera **educación igualitaria** consiste en formar a los más pequeños una representación justa y equitativa del mundo, favoreciendo la asunción en igualdad de expectativas profesionales y responsabilidades familiares y sociales.

El **Plan de Igualdad del Centro** será un elemento dinamizador que promueva la igualdad real y efectiva entre sexos.

Para alcanzar una **enseñanza realmente coeducativa** hay que partir no sólo de la igualdad de los individuos, además es necesario introducir en el currículum escolar y en las relaciones en el aula un conjunto de saberes que han estado ausentes de ellos, así como una mayor valoración de las actitudes y capacidades devaluadas hasta ahora, que deben ser convertidas en conductas a proponer tanto para las niñas como para los niños.

Se convertirá en una responsabilidad de toda la comunidad educativa y se llevará a cabo de forma transversal, integrando la perspectiva de género en el currículo de toda la etapa, potenciando una formación igualitaria y coeducativa en temas como la autonomía personal, la educación emocional, la educación afectivo sexual o la resolución pacífica de conflictos.

El logro de conseguir una mayor igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo hoy un objetivo que se enmarca dentro del reto de ofrecer una educación que ofrezca a nuestro alumnado el conjunto de capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético que le permitan obtener una educación íntegra a lo largo de su estancia en la escuela. Además, es necesario introducir en el currículum escolar y en las relaciones en el aula un

conjunto de saberes que han estado ausentes de ellos, así como una mayor valoración de las actitudes y capacidades devaluadas hasta ahora, que deben ser convertidas en conductas a proponer tanto para las niñas como para los niños. personas por encima de las otras; varones sobre mujeres, norte sobre sur, riqueza sobre pobreza…

0. TÍTULO DEL PLAN.

"JUNTOS Y JUNTAS MEJOR"

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN EN EL CENTRO

Las maestras y maestros de todo el mundo, como formadores de la futura

sociedad, debemos tener en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la **igualdad entre el alumnado**; siendo esta una demanda social a la que desde la escuela debemos dar respuesta. Debemos crear las condiciones necesarias para potenciar los aprendizajes que valoran y enriquecen la diversidad.

Educar significa promover el **desarrollo integral de las personas**, por lo que resulta necesario favorecer ese valor entre el alumnado para superar las limitaciones impuestas por el género a través de un trabajo sistemático en la Comunidad Educativa.

Desde la familia y en la escuela se proporcionan modelos de conducta y se imponen comportamientos que los medios de comunicación y el grupo de iguales les refuerzan.

Por ello, el proceso de **coeducación** comienza en la familia y la escuela, siendo los primeros espacios de socialización desde los cuales se compensan los desajustes de origen diverso, como aquellos que provienen de perjuicios sexistas que pueden incidir en el desarrollo de los niños/as en sus primeros años.

Desde la escuela se han de identificar las diferencias entre mujeres y hombres, no sólo físicamente, sino también en los diversos ámbitos de la sociedad, desarrollando una reflexión y crítica sobre aquellos aspectos que generan discriminación entre las personas por el simple hecho de ser de distinto sexo, aprovechando tales diferencias para enriquecer y completar el desarrollo del alumnado.

A la hora de hablar este tema debemos tener especial cuidado ya que

el sexo asignado al nacer, puramente por cuestiones biológicas, no siempre se corresponde con la Identidad de Género y es algo que deben saber nuestro alumnado.

El Centro facilita al Claustro un protocolo de actuación para prevenir y sensibilizar sobre la disforia de género yla transexualidad, que exponemos a continuación:

2.1. ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS CON DISFORIA DE GÉNERO Y ADOLESCENTES TRANSEXUALES EN LOS CENTROS ESCOLARESRECOMENDACIONES PARA DOCENTES

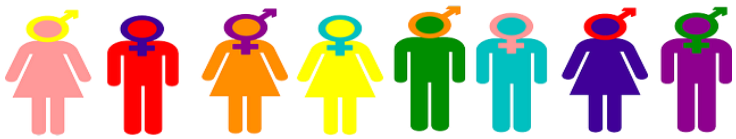

El profesorado, debería ser sensible a la diversidad, en todas sus facetas, y, especialmente en la que nos ocupa, relativa a las identidades de género y/o las orientaciones afectivo-sexuales que se apartan de la norma.

La realidad de los y las menores transexuales forma parte de la diversidad del ser humano, aunque no siempre es visibilizada, comprendida, valorada e integrada, debido a obstáculos de distinta naturaleza que conectan con un sistema de creencias profundamente androcéntrico, patriarcal y heterosexista, en el que el binarismo sexo/género imperante construye normas, representaciones y prácticas sociales que imponen la supremacía de los hombres sobre las mujeres. La educación afectivo-sexual debería integrar esa diversidad, configurándose como un recurso transformador e imprescindible en la transmisión de los valores de igualdad, pluralidad, diversidad y respeto.

La transexualidad es una realidad social que supone una especial vulnerabilidad y que, en el ámbito educativo, se traduce en un alto índice de abandono de los estudios (no aceptar ser llamados por un nombre que no les representa, actitudes transfóbicas, automarginación etc.), con la consiguiente repercusión en el futuro personal y profesional y dificultando el acceso alempleo.

La falta de información tanto de la población como del personal docente, acerca del complejo proceso que tiene que seguir la persona transexual, hace necesario desarrollar acciones que permitan dar la respuesta adecuada a estas personas, sus familiares y su entorno, para conseguir su plena integración, evitando las situaciones discriminatorias señaladas anteriormente y que técnicamente se agrupan dentro del término "transfobia".

Este documento, intenta ofrecer unas recomendaciones que

permitandar a conocer y abordar de la forma más adecuada posible, la atención específica a los y las menores y adolescentes transexuales.

No es fácil ser transexual, los y las menores cuya identidad de género no se ajusta a su sexo anatómico, encuentran enormes dificultades de reconocimiento, relación e integración en una sociedad donde el sistema de géneros es binario (ser mujer o ser hombre).

A diferencia del sexo anatómico que se puede identificar externamente, la identidad de género es interna, por lo tanto, no visible para otros y otras, sólo la propia persona la conoce. La identidad sexual y/o de género se construye enla infancia y es estable alrededor de los 6 años. Por tanto, es esperable que a esta edad ya pueda darse una identidad psicológica no acorde al sexo anatómico, que pudiera incluso llegar a producir dolor, profundo malestar y rechazo de su propio cuerpo, (lo que se denomina disforia de género).

***Si desde el medio escolar se detecta un caso de este tipo, es responsabilidad del profesorado comunicarse con la familia e informar a esta de lo que observan desde el centro educativo y de la comunicación a la Dirección del Centro para que se traslade a las instituciones competentes el informe pertinente**.*

En todo este proceso es imprescindible la adecuada integración y coordinación del o la menor, su familia, el profesorado y el personal especializado del ámbito sanitario.

*Si el o la menor expresa su deseo de vivir tal y como se siente y su identidad de género es estable (6 años como edad mínima) y tiene el apoyo de sus padres/madres/tutores/as, se elaborará un informe de cara a la integración, que contempla que el o la menor pueda vivirde acuerdo con su identidad de género en los ámbitos familiar, social y escolar. Esto es lo que se ha venido llamando **"El test de la vida real"**. Los criterios para la integración contemplan que se trate de un caso muy claro, con una constancia en el tiempo (3 o 4 años de disforia) y con un malestar probado.*

*Al respecto, habrá **recomendaciones** específicas para el centro educativo, pero, de entrada, hay **4 básicas** a tener en cuenta:*

- *Que el profesorado llame a la menor o al menor por el nombre con el que se identifica, debiendo figurar también así en las listas de clase (No en las actas oficiales, dado que legalmente no se puede modificar el nombre hasta los 18 años).*
- *Que en el carné de estudiante esté el nombre con el que se identifica (se suele solicitar en cines, guaguas, bibliotecas, etc.).*
- *Que pueda acudir a los baños y vestuarios que le corresponda de*

acuerdo con su identidad.

- *Que las actitudes del profesorado, dirección del centro y alumnado favorezcan el respeto y eviten situaciones de acoso o discriminación.Las actitudes ante la agresión o acoso deben ser claras y no se les debe quitar importancia.*

Hoy en día, con mayor información, mayor implicación, con inicios de procesos de menores transexuales cada vez más tempranos, en los que ya se está interviniendo y ante la situación cada vez más frecuente de presencia de menores transexuales en los centros, son los y las profesionales de los propios centros educativos los que han comenzado a demandar estrategias y herramientas que den respuestas a las cuestiones que se les plantean.

Para ello, como medidas complementarias a las anteriormente mencionadas, se contempla la ***formación a los equipos docentes*** *y* ***directivos*** *en educación y diversidad sexual, haciendo especial hincapié en el conocimiento de la realidad transexual, talleres de sensibilización e información al alumnado, acompañados de asesoramiento por profesionales en la materia. También se sugiere la presencia de* ***agentes de igualdad*** *en el centro (con formación en la realidad de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales) que participe en la formación y asesoramiento al AMPA.*

2.2. GLOSARIO

Sexo biológico: *Resultado de la integración de los distintos niveles de sexuación (genético, gonadal, hormonal, etc.) y da lugar a dos categorías: niño y niña, hombre y mujer, se asigna en el momento del nacimiento.*

Identidad de género: *Conjunto de reglas y convenciones establecidas por la sociedad que definen las pautas de comportamiento a seguir por las personas de uno u otro sexo. (Rol sexual social).*

Identidad sexual: *Es la identificación personal y privada con un determinado sexo (sentirse hombre o sentirse mujer)*

Orientación del deseo (sexual): *El objeto de nuestro deseo es variable y la forma en que lo orientemos será lo que defina nuestra orientación sexual. Es ladirección que toma la necesidad de satisfacción sexual, ya sea a través de gestos o de anhelos. Generalmente se presenta en la misma dirección que la necesidad de vinculación afectiva. Existen tres orientaciones del deseo (sexuales): homosexual, bisexual y heterosexual.*

Disforia de sexo o género: *Disgusto por la propia identidad, biológicamente hablando. La sufren las personas que nacen con un sexo biológico que no se corresponde con lo que psicológicamente se siente que es (hombres que se sienten mujeres y viceversa). Como se ve, la disforia depende de un sistema de sexo y género previo.*

El Test de la vida real es el proceso por el cual la persona transexual debe vivir integrada en la sociedad en el sexo al que desea pertenecer afrontando las distintas situaciones de su vida diaria especialmente en el ámbito familiar, social y escolar.

Transexual masculino u Hombre transexual: *Es una persona que se siente, piensa y actúa como hombre, aunque naciera con genitales femeninos.*

Transexual femenino o Mujer transexual: *Es una persona que se siente, piensa y actúa cómo mujer, aunque naciera con genitales masculinos.*

Transfobia: *Es el miedo, odio, rechazo hacia las personas transexuales. Se manifiesta de muchas maneras: estigmatización (etiquetaje social basado e prejuicios y estereotipos), discriminación (despidos encubiertos, no promoción en el puesto de trabajo, depreciación del valor social de las personas transexuales, sus parejas y familias, etc.), aislamiento (rechazo afectivo por familiares y amistades, compañeros de trabajo, etc.), desigualdad jurídica,violencia (agresiones verbales y físicas), etc.*

Micromachismo: *Es una práctica de violencia en la vida cotidiana que sería tansutil que pasaría desapercibida pero que reflejaría y perpetuaría las actitudes machistas y la desigualdad de las mujeres respecto a los varones.*

La reasignación sexual hormonal se implanta generalmente cuando la persona tiene 16 años y el apoyo de al menos uno de sus progenitores y lleva al menos seis meses integrada en el género al que se desea pertenecer.

El objetivo de la reasignación hormonal es erradicar las características sexuales secundarias del sexo biológico y promover las características sexuales secundarias del sexo psíquico.

Rectificación registral del sexo legal: *Permite el cambio de la mención de sexo en los documentos oficiales a partir de los 18 años, incluyendo el registro civil y el DNI siempre que se cumplan los requisitos expuestos en la ley 3/2007.*

El alumnado debe estar abierto a todo tipo de cambio y movimiento social, por lo que se les educará en la libertad, la justicia y en los valores éticos. Se hará hincapié en la adquisición y ejercicio de los valores y derechos humanos como base imprescindible para conseguir el pleno desarrollo del alumnado. Se fomentará el respeto y aprecio a las libertades y diferencias individuales y colectivas dentro de los principios de convivencia.

La línea fundamental que debe inspirar el plan de igualdad en las escuelas es la de preparar a las alumnas y alumnos para participar

activamente en la vida social y cultural. Desde la escuela se educará para la igualdad, la paz, la cooperación y la solidaridad.

Es por ello que, desde hace varios años, la Consejería de Educación propone llevar a cabo distintos planes y proyectos acerca de la igualdad de género.

El desarrollo normativo y en especial las últimas leyes publicadas, recogen una serie de medidas para garantizar la igualdad efectiva en el ámbito educativo.

2.3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

La intervención global en el marco educativo seguirá marcada por estos tres principios de actuación:

1. **Visibilidad:** El **Plan de Igualdad** entre hombres y mujeres se hará presente a los diferentes ámbitos de la escuela (**familia, profesorado y alumnado**) a través del lenguaje escrito y oral: utilizando comunicados, a través de los diferentes documentos del centro, por medio del **Tablón de Coeducación**, a través de la web del colegio, por medio de la cual se irán incluyendo las diferentes actividades, documentación, recursos, enlaces, de uso para profesorado, alumnado y familias.
2. **Transversalidad:** El enfoque transversal supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones del centro. Por ello, se **trabajará de forma coordinada entre las diferentes áreas y ámbitos escolares**. En cada ciclo se revisarán libros y materiales didácticos por si hubiera que modificarlos. Por último, será todo **el Claustro el que apruebe y desarrolle cada una de las actuaciones contempladas en el Plan de Igualdad**.
3. **Inclusión:** Las medidas y actuaciones se **dirigen al conjunto de la comunidad educativa**, es competencia del profesorado, alumnado y sus familias participar y colaborar en el desarrollo de los objetivos planteados en el Plan de Igualdad. Por este motivo, las diferentes actuaciones irán dirigidas a los tres ámbitos. Se promoverá de esta forma, la colaboración entre de diferentes agrupamientos: Claustro, Consejo Escolar, AMPA del Centro.

Se considera, por tanto, que el ofrecer igualdad en la educación a

los dos sexos es condición necesaria para que las potencialidades individuales de hombres y mujeres puedan estimularse y desarrollarse.

2.4. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Con todas estas actuaciones que pretendemos extender a todos los ámbitos de la comunidad educativa, intentaremos contribuir a que entre **todos y todas** podamos lograr la desaparición de cualquier estereotipo de discriminación sexista y que **la igualdad formal se convierta en igualdad real** y que nuestros niños y niñas de hoy se formen como hombres y mujeres de un futuro más humano y caminen **juntos** por la senda del respeto y la igualdad.

Desde la escuela se han de identificar las diferencias entre hombres y mujeres, no sólo físicamente, sino también en los diversos ámbitos de la sociedad, y se desarrolle una reflexión y crítica sobre aquellos aspectos que generan discriminación entre las personas por el simple hecho de ser de distinto sexo. Aprovechando tales diferencias para enriquecer y completar el desarrollo de los alumnos/as.

2.5. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

Como todos sabemos, la historia ha sido testigo fehaciente de que niños y niñas, hombres y mujeres no han sido tratados por igual a lo largo de los siglos.

Este desigual rasero, este desequilibrio, ha dado lugar en numerosas ocasiones y en diversas circunstancias a diferentes formas de discriminación, dependencia e incluso maltrato. Lamentablemente, el devenir cotidiano nos sigue dando muestras de que esos condicionamientos históricos reseñados anteriormente, al menos en la praxis, no han sido totalmente erradicados.

Este **proyecto** nace de la firme creencia de que la escuela es un lugar idóneo para fomentar e impulsar valores esenciales e imprescindibles para la corrección de esos desequilibrios históricos, valores que contribuyan a lograr la tan pregonada igualdad entre mujeres y hombres, valores que, en definitiva, hagan desaparecer de nuestras prácticas sociales la abominable discriminaciónpor razón de género. La igualdad es un derecho básico que rige el funcionamiento de las sociedades democráticas.

Además, las leyes, tanto estatales como autonómicas, abogan en este sentido.

La **Constitución Española** (1978) en su artículo 14 dice: "Los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".

LOMLOE

Artículo único. Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se modifica en los siguientes términos:

Uno. Se modifica el apartado a), se añaden unos nuevos párrafos a bis) y r) y se modifican los apartados b), k) y l) del artículo 1 en los siguientes términos:

«a) El cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, ratificada el 30 de noviembre de 1990, y sus Protocolos facultativos, reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación, a no ser discriminado y a participar en las decisiones que les afecten y la obligación del Estado de asegurar sus derechos.»

«a bis) La calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.»

«b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en 2008, por España.»

«k) La educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar y ciberacoso con el fin de ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.»

«l) El desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la

prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.»

«r) La educación para la transición ecológica con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica.»

Uno bis. Se modifica la redacción de las letras b), e), i) y k) del apartado 1 y el apartado 2 del artículo 2, que quedan redactados como sigue:

«b) La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia.»

«e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.»

«i) La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales, de cuidados de colaboración social.»

«k) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía, para la inserción en la sociedad que le rodea y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.»

LOMCE: El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (LOMCE), cuyo **objetivo m** es:

- *Desarrollar las capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas*.

CAPÍTULO I

Igualdad en la educación

Sección 1.ª Enseñanza no universitaria

Artículo 15. Principio de igualdad en la educación.

2.5.1. Las políticas públicas educativas deben ir dirigidas a conseguir un modelo educativo basado en el desarrollo integral de la persona al margen de los estereotipos yroles en función del sexo, del rechazo de toda

forma de discriminación y la garantía de una orientación académica y profesional no sesgada por el género. Por ello, se potenciará la igualdad real entre mujeres y hombres en todas sus dimensiones: curricular, organizativa y otras.

2.5.2. La Administración educativa potenciará la participación equilibrada entre mujeres y hombres en los puestos directivos y de decisión. La Administración educativa incorporará, con carácter integral y normalizado, la perspectiva de género y la evaluación del impacto de género en el desempeño de sus funciones, adoptando las medidas de acción positiva necesarias para responder a las diferentes necesidades deniñas, niños, adolescentes y jóvenes, mujeres y hombres en el derecho a la educación.

2.5.3. El Sistema Educativo incorporará las medidas, programas y protocolos de detección, prevención e intervención que procedan en relación con el fenómeno social de la violencia de género, en todas sus formas, a fin de erradicar de las relaciones sociales los principios de dominación y subordinación característicos de la socialización en el sistema patriarcal, así como los estereotipos sexistas que marcan la vida de mujeres y hombres.

Artículo 16. Promoción de la igualdad de género en los centros educativos.

1. La Administración educativa garantizará la puesta en marcha de proyectos **coeducativos** en los centros educativos que fomenten la construcción de las relaciones de mujeres y hombres sobre la base de criterios de igualdad que ayuden a identificar y eliminar las situaciones de discriminación y las de violencia de género.

En el **Reglamento Orgánico de los Centros** se incluirá una definición de proyecto educativo que promueva valores de igualdad, interculturalidad, prevención y resolución pacífica de conflictos erradicando la violencia de las aulas.

2. La Administración educativa garantizará que todos los centros educativos cuenten con una persona responsable de convivencia y coeducación con formación específica, que impulse la igualdad de género y facilite un mayor conocimiento de los obstáculos y discriminaciones que dificultan la plena igualdad entre mujeres y hombres mediante actuaciones y actividades dirigidas a:

a) Hacer visible y reconocer la contribución de las mujeres en las distintas facetas de la historia, la ciencia, la política, la cultura y el desarrollo de la sociedad.

b) Garantizar que el alumnado adquiera la formación adecuada para fomentar su autonomía personal y los conocimientos y habilidades para compartir responsabilidades domésticas, familiares y de cuidado, y contribuir

a eliminar comportamientos y actitudessexistas.

c) Incorporar el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos y de modelos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad entre mujeres y hombres, y visualizar ante el alumnado a los grupos de mujeres en situación de múltiple discriminación.

d) Fomentar la diversificación profesional como forma de promover una elección académica y profesional libre y como vía de eliminación progresiva de la segregación ocupacional vertical y horizontal.

e) Asesorar al profesorado en la puesta en práctica de actuaciones o proyectos de igualdad.

f) Promover el respeto a la libre orientación sexual y el rechazo a todo tipo de violencia o agresión sexual.

3. La Administración educativa, a través de programas, acciones o medidas de sensibilización con un enfoque de género, abordará los contenidos relacionados con la educación afectivo-sexual, las relaciones de pareja, la prevención de los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual.

4. La Administración educativa promoverá la diversificación en la elección de alumnos y alumnas hacia carreras profesionales donde estén infrarrepresentados.

5. La Administración educativa impulsará la elaboración de **Planes de Igualdad** en Educación que posibiliten la puesta en marcha de acciones para educar en igualdad, con la participación de padres, madres, profesorado y alumnado.

Artículo 17. Currículo.

La Administración educativa incentivará la realización de **proyectos coeducativos** e integrará en el diseño curricular de todas las áreas del conocimiento y disciplinas de las diferentes etapas educativas los siguientes objetivos coeducativos:

a) La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo, construidos según los patrones socioculturales de conducta asignados a mujeres y hombres, con el fin de garantizar, tanto para alumnas como para los alumnos, posibilidades de desarrollo personal integral.

b) La integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad, revisando y, en su caso, corrigiendo los contenidos que se imparten.

c) La incorporación de conocimientos que permitan que los alumnos y las alumnas se hagan cargo de sus actuales y futuras necesidades y responsabilidades relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidado de las

personas.

d) La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos y de modos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

Artículo 18. Materiales curriculares y libros de texto.

1. La Administración educativa garantizará que en los libros de texto y materiales curriculares se eliminen los prejuicios culturales y los estereotipos sexistas o discriminatorios, incidiendo en la erradicación de modelos en los que aparezcan situaciones de desigualdad y violencia de género, valorando los que mejor respondan a la coeducación entre las niñas y los niños.

2. La Administración educativa trasladará al profesorado, a las empresas editoriales y a los consejos escolares las instrucciones relativas a los criterios de selección de los materiales curriculares, teniendo en cuenta lo expresado en este precepto.

Artículo 19. Formación del profesorado.

La Administración educativa adoptará las medidas necesarias para incluir en los planes de formación inicial y continua del profesorado una preparación específica en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, coeducación, violencia de género y educación sexual. Para ello se revisarán periódicamente los planes de formación del profesorado.

Artículo 20. Consejos escolares.

En los consejos escolares de los centros públicos y privados concertados y en el Consejo Escolar se designará una persona, con formación en **igualdad de género**, que impulse y lleve a cabo el seguimiento de medidas educativas que fomentenla igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

La composición del consejo escolar respetará el equilibrio entre ambos sexos.

3.- OBJETIVOS

De las razones expuestas en el punto anterior ponemos en marcha nuestro proyecto de igualdad en el que nos marcamos los siguientes objetivos para el curso 2021/2022 dirigidos a toda la Comunidad Educativa:

3.1 OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO:

- Fomentar la autonomía del alumnado, tanto en casa como en el entorno escolar, de modo que sean capaces de realizar tareas cotidianas, evitando desigualdades.

- Potenciar la colaboración familia-escuela en la educación para la igualdad de niños y niñas.
- Hacer consciente de los estereotipos de género al alumnado y comunidad educativa. (lenguaje sexista, trato condicionado al sexo, posibles actitudes sexistas en participaciones en clase…)
- Desarrollar estrategias organizativas y curriculares necesarias para conseguir un currículo no sexista.
- Establecer vías de colaboración con personas e instituciones que promuevan la igualdad de oportunidades.
- Utilizar un lenguaje docente igualitario en todas las explicaciones procurando que aparezca lo masculino y lo femenino. Resaltar fundamentalmente los ejemplos con presencia destacada de la mujer.
- Cuidar que el trato profesorado/alumnado no esté condicionado al sexo de la persona.
- Prestar atención a las posibles actitudes sexistas que puedan aparecer en las participaciones en clase.
- Priorizar el plan de formación a temas relacionados con la igualdad.

3.2.- OBJETIVOS PARA EL ALUMNADO:

- Crear equipos de trabajo en el aula, heterogéneos en todos los aspectos, incluidos respecto al sexo de los integrantes.
- Desarrollar un banco de actividades teórico-prácticas que fomenten la igualdad entre niños y niñas.
- Participar en campañas de coeducación organizadas por el Ayuntamiento y otras entidades.

3.3.- OBJETIVOS PARA LAS FAMILIAS:

- Favorecer la presencia y participación de las familias (madres-padres-tutoreslegales) en la proyección y ejecución de aquellas actividades complementarias o de otro tipo donde ello sea posible.
- Organizar sesiones informativas-formativas donde se traten temas relacionados con la igualdad de género.
- Implementar en nuestro proyecto y hacer partícipes a las familias del Centro del **Proyecto Atenea** que ha elaborado el AMPA para visibilizar la aportación de las mujeres a la sociedad.

3.4.- OBJETIVOS PARA EL USO ADECUADO DE LOS ESPACIOS EN EL CENTRO:

- Fomentar el uso igualitario de los espacios (recreo, aula, comedor, etc.…) favoreciendo la participación igualitaria y la distribución de los espacios en juegos, y actividades físico-deportivas.

- Desarrollar actividades en las zonas de recreo, con la participación activa del profesorado que se encuentre en el patio. El recreo es un espacio educativo como el aula.
- Repartir equitativamente las responsabilidades de clase entre todo el alumnado.

4.- CONTENIDOS

Los contenidos que proponemos están en consonancia con los objetivos establecidos y proporcionan a los mismos, qué enseñar, plasmando de forma sencilla y eficaz:

- Coeducación como eje transversal
- Estereotipos, roles y mitos relacionados con el género: prevención, detección y eliminación.
- Violencia de género: sensibilización y prevención.
- Lenguaje sexista.
- Igualdad en las responsabilidades familiares.
- Corresponsabilidad en las tareas de la casa.
- Autonomía personal.
- Economía familiar. Consumo responsable.
- Igualdad en las expectativas profesionales.
- Responsabilidad personal en los estudios.
- Acoso escolar: sensibilización y prevención.
- Actitudes que facilitan la convivencia.
- Juegos coeducativos.
- Ciberacoso.

5.- METODOLOGÍA

El enfoque metodológico de este **Plan de Igualdad** será en todo momento globalizador. Consideramos que el valor de la coeducación debe estar presente en nuestra práctica docente y en nuestras situaciones de aprendizaje, debe ser una filosofía que envuelva todo el sistema educativo, para poder transferirse más tarde a la sociedad. Trabajaremos procurando el desarrollo de las competencias básicas, haciendo que este plan alcance a toda nuestra programación.

Trabajaremos **actividades prácticas, colaborativas, lúdicas, activas y participativas**, donde el aprendizaje que los niños y niñas adquieran sea significativo. Partiremos de las propias experiencias del alumnado, de su entorno inmediato, para lo que favoreceremos la comunicación familia-escuela y realizaremos actividades que se basen en la experiencia familiar, en laconvivencia que supone; para así poder trasladarlo a la vida en sociedad.

Los tutores/as trabajarán de forma coordinada, intercambiando impresiones, sugerencias y propuestas que impulsen y motiven al alumnado

a mantener un clima de armonía y buenas relaciones, orientando, instruyendo y facilitando la toma de decisiones y las pautas de comportamiento y trabajo. A través del **Plan de Acción Tutorial** podrán llevar estas medidas al aula.

Las actividades, tareas y situaciones de aprendizaje que planifiquemos estarán planteadas en positivo, serán gratificantes para el alumnado y participarán todos los alumnas y alumnas del centro, en ocasiones de forma general y otras por cursos intentando que tengan repercusión en toda la comunidad educativa.

El **juego es uno de los medios de aprendizaje y de socialización más interesantes que se dan en la infancia**. En el juego se proyectan, además, los estereotipos y modelos imperantes en una comunidad determinada. Se procurará que niños y niñas compartan juegos y juguetes, evitando la formación de grupos cerrados y que se vete la participación de una persona porrazón de su sexo.

Los modelos de metodología a llevar a cabo serán:

METODOLOGÍA EXPERIENCIAL

El **Aprendizaje Experiencial** nos proporciona una oportunidad extraordinaria de crear espacios para construir ***aprendizajes significativos*** desde la autoexploración y experimentación.

Se llevarán a cabo talleres en los cuales, las actividades, dinámicas de grupos, simulaciones, aplicación de roles, socio-dramas, vídeo-foros, entre otras herramientas, cumplen un papel primordial para promover desde la experiencia directa o mediática, el autodescubrimiento desde lo fáctico, fomentando espacios para la construcción de los aprendizajes fundamentados en la interrelación entre la experiencia y la reflexión tanto para los individuos como para los grupos y equipos.

METODOLOGÍA COOPERATIVA

El aprendizaje cooperativo es una metodología que se basa en pequeños grupos de trabajo, seleccionados de forma intencional, que permiten a los alumnos trabajar juntos en la consecución de metas comunes, beneficiosas para todos los participantes.

Las características generales son:

- Es una metodología activa.
- Está basada en la experiencia e interacción entre los alumnos.

- El rol del profesor se basa en la supervisión activa y no directiva tanto del proceso de aprendizaje, como de las interacciones entre los alumnos.
- Posibilita que los alumnos aprendan unos de otros, así como del profesor y del entorno.

El aprendizaje cooperativo hace hincapié en las relaciones interpersonales y enla experiencia colectiva como fuentes del crecimiento social y cognitivo de las/los estudiantes.

6.- ¿QUÉ PODEMOS HACER?

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación nos habla de la necesidad de desarrollar en nuestro alumnado ***competencias básicas***, que son un elemento imprescindible dentro de cualquier actividad educativa. Como

aquí estamos planteando el desarrollo de un plan para educar en igualdad, no podemos olvidar en qué aspectos contribuiríamos a alcanzar dichas competencias. Consideramos esencial relacionar las actividades que vamos a realizar en el presente proyecto con las competencias que vamos a trabajar.
En nuestro **plan para y por la igualdad contribuiremos** especialmente al desarrollo de las siguientes competencias básicas:

- **Competencia de comunicación lingüística.**

Se trabajará este apartado a través del uso adecuado del lenguaje, evitando discriminación por razón de sexo.

Además, deberían desarrollarse actividades en las que los alumnos y alumnas utilicen el lenguaje para expresar sus propios sentimientos, así como actitudes de rechazo ante los diferentes tipos de discriminación.

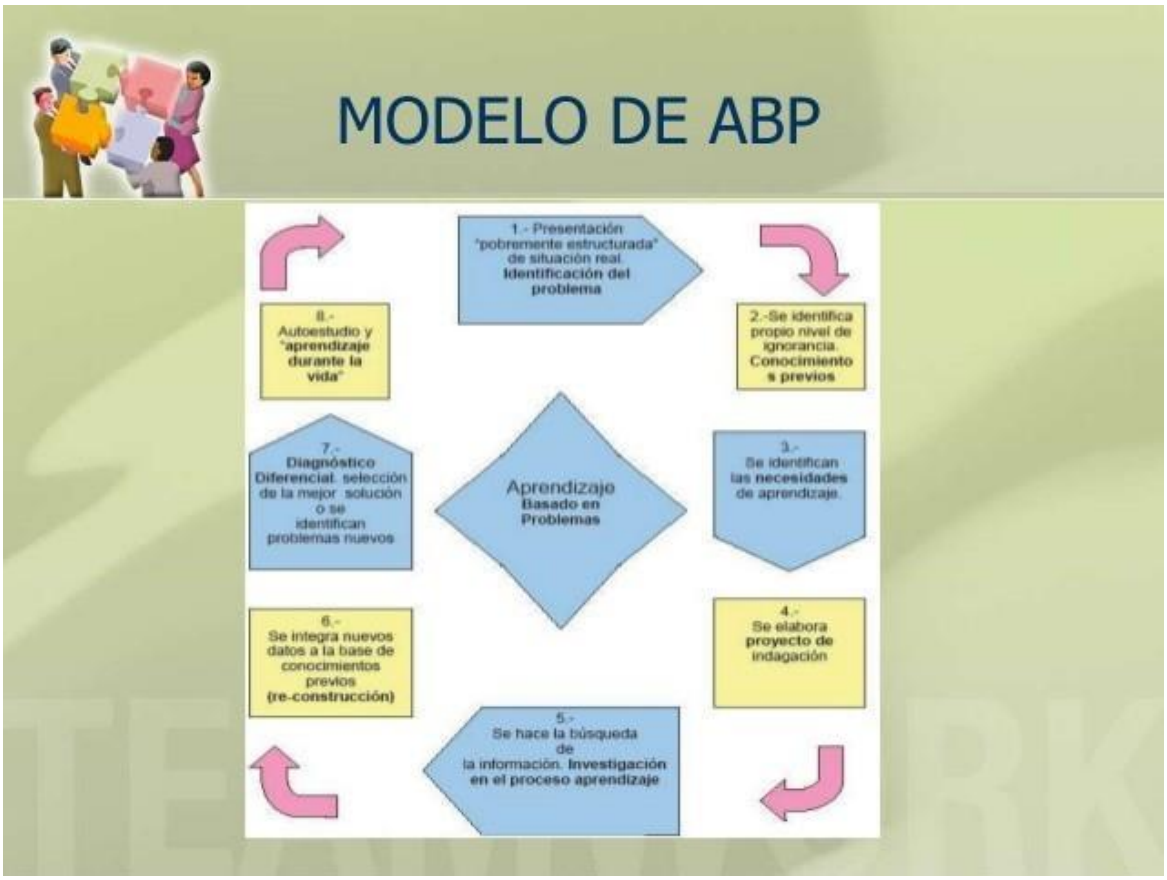

- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico-natural.**

Trabajaremos en clase para favorecer el conocimiento del propio cuerpo, procurando conocer las diferencias entre chicos y chicas; diferencias que son necesarias conocer para poder eliminar estereotipos. Tendremos especial atención a la hora de educar en la igualdad sin caer en los roles de género ni en el género como estancos únicos, hay muchas formas de ser y sentirse

mujeres u hombres, hay personas que no sienten que su sexo biológico esté enconsonancia con su identidad de género y personas con orientaciones sexuales diversas (lesbianas, gays, bisexuales y heterosexuales). Nuestra sociedad es plural y todas las personas deben tener los mismos derechos independientemente de su identidad de género u orientación sexual.

- **Tratamiento de la información y competencia digital.**

Debemos enseñar a nuestro alumnado a analizar los mensajes que nos proporcionan los medios de comunicación con respecto a los roles aplicados al hombre y a la mujer, favoreciendo el juicio crítico ante ellos, así como al modelo de familia heterocentrista que se espera reproduzcan tanto mujeres como hombres, invisibilizando así otros modelos de familia igualmente válidos yque deben estar representados.

- **Competencia social y ciudadana.**

Con el presente plan incluido en la programación del centro, procuramos fomentar valores y actitudes necesarios para que nuestros alumnos y nuestras alumnas puedan vivir en sociedad, eliminando todo tipo de violencia y de discriminación en el entorno más próximo. Pretendemos que adquieran el valorde la igualdad, pero no que lo entiendan como un hecho aislado que trabajaronun día en la escuela, sino como una actitud deseable y necesaria por y para la sociedad. Esto se conseguirá a través de la realización de actividades lúdicas ycercanas a ellos e incluyéndola de forma transversal en los contenidos ysituaciones de aprendizaje.

Trabajaremos desde la práctica, utilizando situaciones de aprendizaje en las que el alumnado pueda aprender y generalizar la igualdad a otros contextos, sin olvidar la colaboración de las familias que deberán implicarse en dicho plan, facilitando sus experiencias en nuestras clases.

- **Aprender a aprender.**

Contribuiremos al desarrollo de esta competencia ya que incluimos en este plan actividades en las que los niños y niñas tendrán que recopilar información para poder trabajar en clase. Analizarán individualmente las distintas situaciones y después se expondrán en clase, para ser analizadas de forma grupal.

Potenciaremos el **trabajo cooperativo** para realizar murales y puestas en común en clase, pero no podemos olvidar el desarrollo individual del alumnado.

- **Iniciativa y autonomía personal.**

Algunas de nuestras actividades en el presente plan están orientadas a que nuestros alumnos sean **autónomos** tanto en casa como en la escuela. Esto formará las bases para que sean autónomos en el día a día. También potenciaremos la iniciativa en el trabajo de clase, pidiendo personas voluntarias para llevar a cabo distintas tareas y siendo recompensados/as por ello con elogios positivos o cualquier otra recompensa que utilicemos en clase (caritas sonrientes, sello, etc.) en el cuadrante semanal.

7.- *ACTIVIDADES*

7.1.- ACTIVIDADES PARA DESARROLAR EN EL DIA A DIA

Puesto que no vamos a considerar la **coeducación** como un área más sino como una forma de enseñar, realizaremos las actividades propuestas, enmarcadas dentro de las programadas para realizar diariamente en nuestro grupo clase, de forma transversal, "**atravesando cada área**". Esto nos permitirá mayor flexibilidad a los/las docentes y también partir de los intereses del alumnado, de forma que podamos coeducar en cualquier situación, además de las actividades que tengamos organizadas para días concretos, en las cuales se hará más explícito nuestro trabajo coeducativo.

Por tanto, a continuación, se ofrece una **lista de posibles actuaciones** (**puesto que cada docente podrá incluir en su trabajo diario todo aquello que le sirva para trabajar la coeducación y no esté recogido en este proyecto**) a desarrollar en la vida cotidiana del centro y otras más específicas para momentos puntuales de celebraciones del centro. También se especifica la etapa para la que creemos conveniente realizarlas.

- Constituir la junta de delegados/as de clase y comedor, de todos los niveles, que se reunirán de forma mensual con la coordinadora del plan, constituyéndose así los **agentes de igualdad** del centro.

- Realización de debates dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales… (infantil, primaria).

- Agrupamientos mixtos en juegos y actividades deportivas, en la realización detrabajos en grupos, así como en la ubicación dentro de la propia aula (infantil, primaria y secundaria).

- Dibujos sobre tareas y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujery debates sobre los mismos. Actividad **"¿Qué quieres ser de mayor?** para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta. (infantil,

primaria y secundaria)

- Práctica de juegos populares y campeonatos deportivos con agrupamientos heterogéneos y participación de ambos sexos en aquellos con un carácter estereotipado (infantil, primaria, secundaria).

- Recopilación de información a través de Internet sobre temas relacionados con la coeducación y realización de murales (primaria, secundaria)

- Realización de un listado de aquellos libros y documentos que encontremos en el centro que hagan un uso sexista del lenguaje (primaria, secundaria)

- Visionado de películas y documentales donde se traten los aspectos más relacionados con la coeducación (infantil, primaria, secundaria)

- Creación de un **tablón de anuncios** llamado "**Agenda-Igualdad**" en el que se cuelguen noticias: talleres, charlas…

- Trabajo de investigación sobre el contenido machista de letras de canciones tanto actuales como pertenecientes a la tradición española. La actividad sepodría ampliar cambiando las letras y creando sus propias canciones (primaria, secundaria).

- Biblioteca de aula. Lectura de libros o artículos relacionados con la Igualdadentre Hombres y Mujeres, evitando estereotipos.

Ampliar la biblioteca del centro con la adquisición de libros coeducativos no sexistas: **RINCÓN DE LA IGUALDAD**.

- Tener un banco de recursos (páginas webs) del profesorado con materialespara formación propia y con recursos variados para trabajar en el aula.
- Fomentar en los patios tanto de Infantil como de Primaria y ESO el juego entre diferentes sexos. Los rincones (coches, construcciones, lectura, juegos demesa, juegos en el patio) deben estar repartidos de forma igualitaria tanto por niñas como por niños.
- Ambientar el centro con mensajes no sexistas, favoreciendo el trato entre diferentes sexos y entre iguales.

7.2. PROPUESTA DE TRABAJO ANUAL

A continuación, recogemos las actividades que se realizarán a lo largo de este curso, relacionadas con la celebración de efemérides. **No se trata de celebrar cada efeméride de forma aislada, sino de orientar el**

trabajo del Plande Igualdad de ese mes con las actividades propuestas en el punto anterior y culminarlo con la celebración propuesta.

- Se detallan en el modelo de programación que se adjunta a este plan.

ACTUACIONES PROPUESTAS	CURSO 2021-2022
• Recopilación de información. • Realización del plan de trabajo para el presente curso **2021/2022.** • Tablón de anuncios: **AGENDA- IGUALDAD**. Todas las noticias relacionadas con el plan (actividades,propuestas de trabajo, noticias, campañas publicitarias…) • Constituir la junta de igualdad y calendario de reuniones (reunión dedelegados/as de clase y comedor). • Establecer reuniones con los diferentes organismos (Ayuntamiento, AMPA, Consejería) para hacer calendario de actuaciones. • Solicitar la participación en programas proyectos ofrecidos por la Consejería deEducación sobre temas de igualdad.	**SEPTIEMBRE-OCTUBRE**
20 DE NOVIEMBRE. DÍA DE LA INFANCIA	**NOVIEMBRE**
Se detallarán las actividades según sevayan proponiendo a lo largo del curso y acuerdo de las coordinadoras de ciclo con el equipo directivo.	
25 DE NOVIEMBRE. DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	**NOVIEMBRE**
Se detallarán las actividades según sevayan proponiendo a lo largo del curso y acuerdo de las coordinadorasde ciclo con el equipo directivo.	
CAMPAÑA DEL JUEGO Y EL JUGUETE NO SEXISTA (PROYECTO SOLIDARIO)	**DICIEMBRE**
Se detallarán las actividades según sevayan proponiendo a lo largo del curso y acuerdo de las coordinadoras de ciclo con el equipo directivo.	
28 DE ENERO - DIA DE LA AMISTAD	**ENERO**
Se realizarán actividades de reconocimiento de la trayectoria del Centro en la que los protagonistas sean antiguos alumnos y alumnas cuyo testimonio visibilicen el papel del niño y de la niña en la historia del Colegio (**HALL OF FAME**)	
30 ENERO. DIA DE LA PAZ	**ENERO**
Se detallarán las actividades según sevayan proponiendo a lo largo del curso y acuerdo de las coordinadoras de ciclo con el equipo directivo.	

CARNAVAL	FEBRERO
Se detallarán las actividades según sevayan proponiendo a lo largo del curso y acuerdo de las coordinadoras de ciclo con el equipo directivo.	
8 DE MARZO. DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER (PROYECTO ENGLISH CORNER)	**MARZO**
Se realizarán actividades (murales, documentales, poesías, dibujos, etc.) sobre el rol de las mujeres en las distintas esferas de la historia (ciencia, letras, arte, cine, etc.), en español y en inglés.	
23 ABRIL. CELEBRACION DEL DIA DEL LIBRO	**ABRIL**
Se detallarán las actividades según sevayan proponiendo a lo largo del curso y acuerdo de las coordinadoras de ciclo con el equipo directivo.	
2 DE MAYO - DIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	**MAYO**
Se detallarán las actividades según se vayan proponiendo a lo largo del curso y acuerdo de las coordinadoras de ciclo con el equipo directivo.	
17 MAYO. DIA MUNDIAL DEL RECICLAJE (PROYECTO RECICLAJE "AMIGOS DEL MEDIO AMBIENTE)	**MAYO**
Se realizarán distintas actividades con materiales reciclados en el que se integrarán alumnos y alumnas formando grupos de trabajo	
28 DE MAYO - DIA DE LA SALUD DE LA MUJER	**MAYO**
Realización de actividades con propuestas que mejoren tanto la salud física como la estabilidad emocional de la mujer en el mundo.	
MEMORIA	**JUNIO**

PARA EL ALUMNADO:

1. ***Taller alumnado del tercer ciclo y ESO: de martes a viernes, sesiones diarias.***
2. ***Proyecto Montessori: Ed. Infantil. Situación de aprendizaje a elegir.***
3. ***Proyecto Atenea (AMPA): Alumnado Primero y Segundo de Ed. Primaria.***
4. ***Talleres coeducativos y de prevención y sensibilización ante la violencia de género e igualdad de oportunidades: Impartidos*** por **VIRGINIA CUADRADO** ***Alumnado de Segundo y Tercer Ciclos y ESO.***
5. ***Plan Director del Ministerio del Interior: alumnado de tercer ciclo y ESO: noviembre 2021.***

PARA EL PROFESORADO- FAMILIAS (PLAN DE FORMACIÓN)

1) ***Acciones formativas en materia de Prevención y Sensibilización ante la Violencia de Género e Igualdad de Oportunidades:*** impartidas por **VIRGINIA CUADRADO y RAQUEL POUSADA MARCO**

2) Acción formativa en materia de Resolución de conflictos y trabajo coeducativo en el aula impartido por **M.ª CARMEN CORREAS**. Psicóloga: mediación familiar. Dirigido a familias y profesorado del alumnado del Centro.
3) Acción formativa Plan Director del Ministerio del Interior, dirigido a familias y profesorado sobre redes sociales y acoso escolar.

7.3.- TABLÓN COEDUCATIVO (AGENDA - IGUALDAD)

Estará ubicado en el tablón de anuncios en la entrada del centro.
También la página web del centro, contará con un espacio llamado **AGENDA – IGUALDAD.**

La **coordinadora de igualdad del centro** publicará todas las noticias (actividades-talleres-charlas), que se lleven a cabo en diferentes lugares y que son enviadas desde diversas instituciones: asociaciones, Ayuntamiento, Consejería de Educación… para conocimiento de toda la comunidad educativa.

8.- CRITERIOS Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Para asegurar el éxito de este **Plan** es necesario definir y poner en marcha mecanismos de seguimiento de las actuaciones y medidas que lo desarrollan, a la vez que estrategias de evaluación que permitan valorar de unamanera sistemática y rigurosa el alcance real de dichas actuaciones y ofrecer información relevante para orientar la toma de decisiones de cara a potenciar los logros y a corregir las posibles disfunciones.

Se trata de una **evaluación** que se entiende como un ejercicio de responsabilidad individual y también colectiva, y que implica un proceso de reflexión y análisis sobre las actuaciones que se van desarrollando y sobre el resultado de las mismas. Pero, también, de una evaluación que estimule la participación de todas las personas implicadas en el desarrollo del Plan.

Utilizaremos durante todo el proceso una evaluación continua y formativa.

El seguimiento del Plan se hará trimestral coincidiendo con la evaluacióndel alumnado y la práctica docente y se concretará en la memoria final de curso.

Se evaluarán las actuaciones, alumnado, profesorado, implicación de lasfamilias, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Nivel de consecución de los objetivos
- Dinámica de trabajo
- Grado de incidencia en el aula y el centro

- Materiales elaborados y utilizados
- Problemas detectados
- Valoración global del trabajo realizado

8.1.-INDICADORES DE ÉXITO. EVALUACIÓN DE LA TAREA

La tarea tendrá éxito a efectos de evaluación, del alumnado, del profesorado y de la propia tarea si:

- La participación e implicación del alumnado, profesorado y familias implicadasha sido buena.
- Si la dinámica de los grupos ha sido verdaderamente fluida y cooperativa.
- Si el grado de autonomía de los grupos y el material elaborado ha sido decalidad, y libre de sesgos sexistas.
- Si las controversias conceptuales y la reflexión colectiva e individual en tornoal tema han aportado valores de equidad y justicia social.
- Si se ha utilizado un lenguaje integrador con ambos sexos y libre de prejuicios.
- Si el ambiente ha favorecido la expresión sana y libre de los sentimientos.

Tendremos en cuenta los siguientes criterios:

- Criterios de Evaluación para el alumnado:
- Utiliza o sabe utilizar el lenguaje coeducativo.
- Respeta las diferencias de los compañeros/as.
- Valora y participa en las actividades propuestas.
- Discrimina entre imágenes sexistas y no sexistas.

Criterios de Evaluación sobre el proyecto:

- El proyecto ha sido interesante para alumnado y docentes.
- El desarrollo de la actividad se ha ajustado a lo programado.

Respecto al profesorado:

- Grado de implicación en el proyecto.
- Capacidad para diseñar estrategias y recursos.

9.- RELACIÓN DE PROPUESTAS DE ACTIVIDADES

DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA. 20 DE NOVIEMBRE

Objetivos

Conocer los derechos fundamentales que tienen los niños y las niñas.
Conocer algunas de las organizaciones internacionales que se ocupan de la infancia y desus necesidades y derechos.

DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. 25 NOVIEMBRE

La celebración de ambas efemérides se aunará en una sola actividad que permita alcanzar objetivos propuestos.

A lo largo de la historia el machismo se ha convertido en una lacra para la sociedad y su desarrollo, una pesada losa que ha hecho que grandes mujeres con un enorme talento quedaran eclipsadas por la sombra de esta sinrazón.

La mujer es el tema central y recurrente en la sociedad. La esposa, la madre, la compañera o la hermana han centrado la temática más amplia de la historia. El machismo ha estado omnipresente reflejando el dominio del hombre sobre la mujer.

Por estos motivos recalcaremos la importancia de la mujer en la sociedad, destacando su papel como protagonista en el ámbito de la sociedad y reflejando que no solo la violencia física es una forma de maltrato, sino también el desprecio o la minusvaloración por motivos de sexo.

Actividad principal:

- Todos los cursos iniciarán la actividad con una introducción del docente, adaptada al nivel del grupo. Algunos de los recursos que se podrán emplear serán el visionado, escucha y análisis de algunos documentos que reflejen el papel de la mujer en la historia.
- Existirá una actividad común a todos los niveles, que será la elaboración de un mural con la biografía una mujer ligada al devenir de la historia, a través de su participación en distintos momentos históricos.
- Cada tutor/a elegirá a una mujer de las seleccionadas. Para reservarla y que no se repita por otro grupo deberá registrarse en el listado que estará en la secretaría del centro.

  El mural se realizará en un formato común. Se elaborará en cartulinas de colores y con la forma de unas castañuelas pudiéndose emplear materiales y técnicas libres.

  Los contenidos que aparecerán serán: - El nombre de la mujer. - Fecha y lugar de nacimiento (y en caso de ser necesario de muerte). - Breve biografía con datos de interés como sus méritos artísticos, premios recibidos, datos familiares u otras curiosidades. - Fotografías.

  Cuando se vayan finalizando los murales se colocarán en el espacio que hay al subir las escaleras que llevan a la primera planta. Entre esta fecha y el 25 de noviembre (efemérides del día contra la violencia de género) los grupos podrán visitar la exposición de murales y debatir en el aula.

CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. 25 DE NOVIEMBRE

Introducción

Como sabemos el maltrato hacia las mujeres es una realidad, cada semana mueren en España dos mujeres a manos de sus maridos o parejas, por lo que la violencia de género se ha convertido en un grave problema social. Desde la escuela queremos contribuir evitando cualquier tipo de maltrato de género y rechazando toda violencia. Este es uno de los motivos por los que se hace necesario trabajar una serie de valores como el amor, la no violencia, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la empatía, la cooperación… Con el fin de que se establezcan unas buenas relaciones entre todos sus miembros y, al mismo tiempo, preparemos a nuestros alumnos/as para vivir en sociedad y, sobre todo, para vivir en pareja.

Objetivos

- Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas ensituaciones sociales conocidas.
- Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y actuar de acuerdo con ellos.
- Enseñar a niños y niñas a desarrollar conductas y habilidades que les permitan vivir libres de violencia, reconociéndola en sí misma y en otras personas y desarrollando habilidades personales de autoprotección. Para la consecución de este objetivo los niños y niñas deben conocer sus derechos.
- Rechazar todo acto de violencia hacia las mujeres y hacia cualquier persona, defendiendo y hacer respetar los derechos humanos.
- Sensibilizar a la comunidad educativa ante la problemática del maltrato hacia las mujeres.
- Presentar diferentes situaciones relacionadas con el maltrato con el objeto de desarrollar en nuestro alumnado la "empatía", para que puedan llegar a comprender el sufrimiento de las personas maltratadas. Elaborar un manifiesto donde reflejemos nuestra oposición al maltrato que se realiza a la mujer o cualquier otra persona.

Contenidos

Dentro de los contenidos destacaremos,

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- La violencia de Género
- La empatía
- Actitudes cooperativas y solidarias
- Elaboración de un manifiesto en contra de la violencia hacia las mujeres.
- Elaboración de un mural conmemorativo
- Reparto de un lazo morado.

- Valoración y reflexión de las actividades realizadas.

Actividades

A continuación, hemos querido reflejar las actividades que se podrían hacer para celebrar este día. Es una manifestación más en **PLAN DE IGUALDAD** contra de la violencia, y que queremos solucionar educando en igualdad desde las edades más tempranas posibles, para ello utilizaremos palabras claves como: Violencia – Igualdad – Mujer/hombre – Respeto – Derechos Universales – Cooperación y solidaridad.

Temporalización: La duración de esta campaña será de una semana, noviembre a diciembre del 2021.

ETAPA DE INFANTIL

Actividades

1. Realizar juegos coeducativos.

- **"Sillas musicales"** → Se colocan las sillas en círculo, alrededor va bailando el alumnado, cuando para la música, la alumna o alumno que se queda sin silla es acogido por otra alumna o alumno, que se sienta con ella o él. Este proceso continua hasta que tantos participantes como sea posible estén sentados en una única silla.
- **"Aros musicales"** → El grupo se divide en parejas y cada una se coloca dentro de un aro de psicomotricidad. Cada participante sujeta una parte del aro y mientras suena la música saltan por la habitación manteniéndose dentro del aro, cada vez que la música se detiene las participantes de dos aros diferentes forman equipo, colocándose juntos en el interior de los dos aros (uno encima de otro funciona como uno solo). Este proceso continua hasta que tantos participantes como sea posible estén dentro de un único aro.
- **"Abrazos musicales"** → Bailamos a ritmo de la música, cada vez que pare ésta nos abrazamos, primero de uno en uno, luego de dos en dos y así sucesivamente, hasta que todo el grupo termine abrazado.
- **"Afecto no-verbal"** → Una alumna o alumno, con los ojos tapados, se sitúa en el centro y los demás en círculo a su alrededor. Estos se le van acercando y le expresan sentimientos positivos de forma no-verbal, de la manera que deseen, durante 2 o 3 minutos. Luego la persona del centro cambia.
- **Dramatizaciones: "Expresamos afecto"** → Dramatizar situaciones cotidianas en las que expresemos de diferente modo el afecto entre el grupo de iguales, de amigas y amigos (saludando al regreso de un viaje, felicitando por un cumpleaños, pidiendo disculpas por haber empujado a alguien…). Esta actividad requiere varias sesiones, los juegos se van introduciendo cada día en el aula. - Se habla con los niños/as sobre el Día contra la violencia de Género. - En Infantil hemos acordado poner otro nombre a la Campaña que es: **"Día del Amor y el Respeto"** y el coloquio trata sobre aquellas acciones que se pueden hacer para que mamá (las

mujeres, en general), esté contenta y feliz.

Los niños/as colorean niños o niñas, según sexo, y los dibujos se colocan sobre un papelcontinuo con el nombre de la campaña. Entre los muñecos se escriben palabras o acciones que surgen de los niños/as reunidos en gran grupo. Las palabras o acciones anotadas son: Ayudar, Abrazarse, Respetar, Hacer regalos, Portarse bien, Dar sorpresas, Dar besitos. - Sobre el mural se colocó un gran lazo blanco representativo deldía, al igual que a cada niño/a.

2. Resolver los conflictos de la clase mediante la asamblea y de forma no violenta

3. Cuento**: "Juan va al colegio"** Juan es un niño tranquilo y un poco tímido que ha entradonuevo a la escuela este curso.

> "*Es más pequeño que los demás y eso hace que otros dos de su clase, Luis y Nacho, semetan siempre con él. Le ponen la zancadilla cuando pasa, le quitan la carpeta en clase y en el patio no le dejan jugar con el grupo y le llaman "enano". Además, le han amenazado con que como se do diga a la maestra le pegarán. Juan se siente muy mal yno se atreve a contárselo a la maestra ni a su familia por miedo a sus compañeros."*

4. Después de leer este cuento se planteará una asamblea con cuestiones sobre las que los niños/as tienen que discutir.

a) ¿Cómo crees que se siente Juan?
b) ¿Por qué se meten con él?
c) ¿Cómo te sentirías tú en su situación?
d) ¿Crees que actúa bien no contándolo?
e) ¿Qué debería hacer?
f) ¿Está bien como están actuando sus compañeros?
g) ¿Qué debería hacer sus compañeros?

Otro cuento que se podría contar es **"Ni un besito a la fuerza"**

Ed: Maite Canals.Algunas preguntas sobre el cuento Literales:

¿Cómo son los besos cuando te hacen un regalo?
¿Para qué sirven los besos cuando te haces daño?
¿Cómo puedes dar un beso sin tocar a la otra persona?

Inferenciales:

¿Cómo te sientes cuando algún amigo o amiga te besa?
Cuando tú no quieres que te besen, ¿qué haces?

Valorativas:

¿Es importante respetar las decisiones de otras personas?
¿Crees que está bien que te bese un niño o una niña cuando tú no quieres que lo haga?
¿Por qué? ¿Qué debes decirle?

5. Dramatización del cuento.

6. Enfatizar en el diálogo que establezcamos que "Hay caricias que nos hacen sentir bien, hay caricias y besos que nos hacen sentir mal. Por ejemplo, los besos o abrazos son agradables cuando nos los da alguien que queremos…"
7. Pedir al alumnado que ponga ejemplos de quien le gusta que le bese y quien no.
8. Recalcar en el aula que "si alguien pretende hacerte daño", di **NO, CORRE y CUÉNTALO.**
9. Nos gustaría decir "**NO**" algunas veces, decir cuándo.
10. Realizamos dibujos alusivos al cuento y a los diálogos establecidos sobre las estrategias utilizadas para nuestra protección: **NO, GRITAR, CORRER, CONTAR.**

- Dar un lazo morado

PRIMER CICLO PRIMARIA

Actividades

1. Comentar los siguientes derechos:

- El derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación.
- El derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones de comportamiento y prácticas sociales culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación.
- El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia.

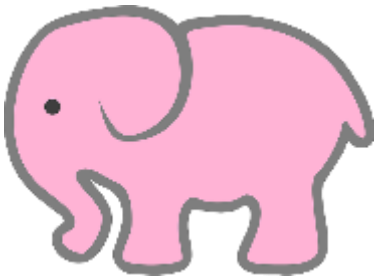

2. Explicar el porqué de esta fecha.

3. Cuento Rosa Caramelo

3.1. Actividades previas

Preguntas de introducción del tipo:

- ¿Hay algo que diferencie de verdad a los niños de las niñas, aparte de su sexo? -
- ¿Quiénes son más capaces para las matemáticas (o cualquier otra actividad) los niños a o las niñas? - Hablar sobre los colores. Imagina que te van a regalar una camiseta y puedes elegirá de uno de estos colores (rojo, azul, verde, rosa, negro, amarillo y blanco)
- ¿Cuál elegirías? - ¿Quién hace en tu casa las tareas de casa, como planchar, fregar, limpiar…?

3.2. Relato del cuento

Destacar que las elefantas estaban separadas de los elefantes, que no podían jugar como ellas querían y que tenían que comer alimentos que no les gustaban (anémonas y peonias) para conseguir su color rosa.

3.3. Actividades posteriores a la lectura

Estarán centradas en el diálogo y el debate, fomentando la participación de todo el alumnado.

Se harán preguntas relacionadas con la comprensión del cuento y otras vinculadas a las propias experiencias y puntos de vista del alumnado:

¿Por qué las elefantas estaban en un recinto vallado? - ¿Aceptaban estar allí encerradas? - ¿Por qué eran de color rosa? - - ¿Qué les decían sus padres? - ¿Qué decisión tomó Margarita? - ¿Es fácil tomar una decisión así? - ¿Qué pensáis de Margarita? - ¿Estaba triste porque realmente quería ser rosa o por no disgustar a sus papás? - ¿Por qué Margarita decidió irse del vallado? - ¿Por qué salen las demás elefantas del vallado y se juntan a Margarita? - ¿Alguna vez te han reñido por no comportarte como debe hacerlo un niño/niña? - ¿Cuál es la moraleja de esta historia?

3.4 Otras propuestas

Entrevistas: un alumno/a asume el rol de uno de los personajes del cuento (Margarita, su padre, otros elefantes…) y el resto del grupo le realiza preguntas. - Escritura de un diálogo en el que intervenga un padre (-Las niñas deben…) y la hija responda (-Pero papá…). Deben imaginar cómo completar el diálogo y completarlo. - Redactar el cuento en forma de noticia periodística, en primera persona ("Un día llegué a un lugar de la sabana africana. Me sorprendió ver un jardín vallado en el que se encontraban… Me puse a escuchar lo que decían y oí:…). - Realizar dibujos relacionados con la lectura.

4. Mural en el pasillo; en una cartulina morada doble, haremos un lazo. Los niños después de haber realizado flores de papel de seda blanco o bolas con papel higiénico, lo rellenarán, y escribirán palabras relacionadas con los valores e igualdad.

5. Elaborar en el aula una lista de todos los insultos que escuchamos en el colegio y en la clasey escribirla en la pizarra.
6. Dialogar tomando como referencias algunas de estas preguntas;

   ¿Cómo nos sentimos cuando nos insultan?
   ¿Solucionamos los problemas cuando nos insultamos?
   ¿Debemos disculparnos cuando nos insultamos?
   ¿Qué debemos hacer cuando somos insultados?
   ¿Cómo debemos actuar cuando oímos a otros niños/as insultar?
   Cuando hayamos dialogado cambiaremos en la pizarra cada insulto por un elogio oapreciación y sacaremos conclusiones.

7. Repartir un **lazo morado**

SEGUNDO CICLO PRIMARIA

Actividades

1. Comentar los siguientes derechos:

- El derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación.
- El derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones de comportamiento yprácticas sociales culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación.
- El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia.

2. Explicar el porqué de esta fecha.

3. Mural **Cuento de Arturo y Clementina**

3.1. Leemos el cuento en voz alta. Tras la lectura del mismo se realizarían las siguientespreguntas:

- ¿Cómo es Clementina?
- ¿Cómo es Arturo?
- ¿Creéis que están enamorados?
- ¿Por qué Clementina está cada vez más desanimada?
- ¿Creéis que Arturo es egoísta? ¿Por qué?
- ¿Es Clementina una desagradecida? ¿Por qué?
- ¿Qué solución podríamos ofrecerles?
- ¿Os parece justo cómo termina el cuento?
- ¿Os recuerdan los personajes a alguien que conocéis en la vida real?
- Inventa un final alternativo para la historia.

3.2. También podemos leer la historia, pero dejar el final sin desvelar, (justo como hemos hecho nosotras antes) y pedirles que escriban cómo piensan que acabará el cuento y que lo vayan leyendo por turnos. Es importante que expliquen por qué piensan que acabará de la manera que han escrito.

3.3. Para los más pequeños/as podemos repartir dibujos de Arturo y Clementina en diferentes situaciones para colorearlos y colocarlos en el aula, habitación, etc. Para niños y niñas de más edad pueden dibujar ellos/as mismos/as a los personajes.

3.4. Crear con algún material (cartón, plastilina, barro, etc.) a los personajes y hacer el cuento en una representación teatral.

3.5. Una vez que se haya trabajado el cuento y entendido cada parte y situación, propondremos que inventen una historia en la que haya igualdad de género. Los personajes,la extensión y el contexto serán a libre elección. Si al principio les resulta complicado, les daremos unas pautas e ideas de cómo comenzar.

Es curioso como este cuento cuya primera edición fue en 1976 refleja perfectamente lo que sigue ocurriendo hoy en día; ese maltrato silencioso y sutil que hace que muchas mujeres sientan como su autoestima va disminuyendo poco a poco, hasta que su inseguridad les hace depender totalmente de la otra persona.

Para que estas situaciones no formen parte de las nuevas

generaciones, es importante educar en igualdad y promover la coeducación desde edades tempranas.

4. Hacemos **un mural**; Aparecerán un niño y una niña en un paraguas gigante. Habrá gotas de agua que lleven insultos, pero quedan fueran del alcance de los niños, y debajo del paraguas flores con palabras que favorezcan la igualdad, (respeto, cariño, amor…)
5. **Cuestionario** para análisis de la violencia en clase; anotar durante v varios días, situaciones de violencia vividas el colegio (clase, pasillos, recreo…)
6. **Diferencias entre** insulto y apreciación; buscar en el diccionario los términos insulto, apreciación, elogio…
7. **Clasificar** en dos columnas palabras bajo esas dos categorías (torpe, generoso, bondadoso, tonto…..)
8. **Conocerse a sí mismo;** vamos a comprobar la autoestima que cada niño tiene, que cualidades cree que pueden destacarse más en su persona, cuáles les gustaría tener…
9. Reconocimiento de las **propias cualidades**.
10. Campaña del **lazo morado.**

Explicar el significado de la Campaña del lazo morado y realizarla implicando a la familia

TERCER CICLO y ESO

Actividades

1. Buscar noticias, artículos, anuncios de televisión… relacionados para hacer mural sobre la violencia de género.
2. Explicar el por qué se celebra este día.
3. Contar la historia de las hermanas Mirabal. El origen del 25 de noviembre, Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, nos remite a la historia de Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, tres luchadoras sociales que son un símbolo indiscutible de la valentía de las mujeres.
   - Leer la biografía de Patria, Minerva y María Teresa.
   - Averiguar qué entidades y en qué años deciden que el 25 de noviembre se celebre el Día Internacional contra la violencia hacia la mujer.
   - Comentar los siguientes derechos:
     - El derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación.
     - El derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones de comportamiento y prácticas sociales culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación.
     - El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia.
   - Buscar fotografías de las hermanas Mirabal y colocar en el pie de foto una frase de cada una de ellas.
   - Y, por último, descubrir qué significado tiene la palabra "mariposa", en la vida de una de las tres hermanas que

estamos estudiando y construir mariposas con los nombres de estas tres mujeres. Por último, adornar los pasillos con ellas.

TEMPORALIZACIÓN: Se realizará en tres sesiones de 45 minutos.

- 1ª sesión: Lectura de las biografías de las hermanas Mirabal.
- 2ª sesión: Búsqueda en Internet para ampliar información y contestar a las preguntas.
- 3ª sesión: Construir mariposas con los nombres de las hermanas Mirabal y colocarlaspor los pasillos.

¿Por qué se celebra el 25 de Noviembre?

Historia: La elección del 25 de noviembre como fecha internacional de la lucha contra la violencia a la mujer fue un acuerdo tomado por las participantes en el Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, que se llevó a cabo en Bogotá en 1981, aceptando la solicitud de la delegación de República Dominicana que proponía que de esta forma se rindiera homenaje a las hermanas Mirabal: Minerva, Patria y María Teresa. Ellas son un ejemplo vivo del tipo de mujer comprometida con las luchas de su pueblo. Las tres hermanas cayeron por la violencia del régimen de Trujillo, quien durante 30 años mantuvo al pueblo dominicano en el atraso, en la ignorancia y el caos. En 1960, el pueblo dominicano descontento y harto ya de una dictadura tan larga, todos los días llevaba a cabo luchas callejeras contra las fuerzas militares represivas que sostenían al dictador. Las hermanas Mirabal nacieron en la sección Ojo de Agua, provincia de Salcedo, República Dominicana. Las condiciones de vida que se daban en el país y la zona donde vivieron, consecuencia del dominio estadounidense y el atraso de las relaciones de producción, determinaron su sensibilidad frente a los agudos problemas sociales. La participación activa de las hermanas Mirabal en la lucha contra Trujillo les ganó la fama de revolucionarias, motivo más que suficiente para que en cierta ocasión Trujillo manifestara ante un grupo de personas que sus dos únicos problemas eran las hermanas Mirabal y la Iglesia.

¿Qué pasó el 25 de noviembre?

Minerva y María Teresa fueron a visitar a sus esposos a la cárcel, en compañía de su hermana Patria. Fueron interceptadas en un lugar solitario del camino por agentes del Servicio Militar de Inteligencia. Conducidas a

un cañaveral próximo, fueron objeto de las más crueles torturas,antes de ser víctimas de lo que se ha considerado el crimen más horripilante de la historia dominicana. Cubiertas de sangre, destrozadas a golpes, estranguladas, fueron puestas nuevamente en el vehículo en el que viajaban y arrojadas a un precipicio, con la finalidad de simular un accidente. El asesinato de las hermanas Mirabal produjo un gran sentimiento de dolor en todo el país, pero sirvió para fortalecer el espíritu patriótico de un pueblo deseoso de establecer un gobierno democrático que garantizase el respeto a la dignidad humana. La memoria de estas valientes hermanas, mártires que arriesgaron sus vidas y las dieron, efectivamente por la causa de la mujer nos llena de esperanza y nos da fuerza para seguir luchando por una sociedad igualitaria en la que mujeres y hombres podamos vivir en fraternidad humana.

Biografías

PATRIA MERCEDES MIRABAL

Patria nació el 27 de febrero de 1924, el aniversario de la independencia de la República Dominicana. Por esta razón sus padres la nombraron "Patria." Cuando tenía 14 años, la mandaron al Colegio Inmaculada Concepción, una escuela secundaria católica en La Vega, junta con sus hermanas Minerva y Dedé. A los 17 años de edad, se casó con Pedro González, un granjero. Tuvieron cuatro hijos: Nelson Enrique, Noris Mercedes, Raúl Ernesto, y Juan Antonio (quien murió cinco meses después de su nacimiento). Por su participación en los esfuerzos a derrocar a Trujillo, el gobierno confiscó la casa y propiedad de la sumamente religiosa Patria y el antitrujillista Pedro. Sin embargo, Patria seguía apoyando a su hermana Minerva en sus esfuerzos contra el gobierno y se oponía a Trujillo porque estaba preocupada por el futuro de los niños del país.

MINERVA ARGENTINA MIRABAL

Minerva, nacida el 12 de marzo de 1926, demostraba su inteligencia a los siete años, cuando recitaba los versos de poetas franceses. A los doce años de edad, sus padres la mandaron a la escuela secundaria católica Inmaculada Concepción junta con sus hermanas Patria y Dedé. Se graduó en al año 1946 en Letras y Filosofía. Le gustaba escribir y leer poesía, especialmente esa de Juan Pablo Neruda. A Minerva, como a Patria, le gustaba el arte, especialmente el de Picasso. En diciembre de 1949 Trujillo mandó que la llevaran a la capital y que la detuvieran como prisionera a domicilio con Doña Chea mientras que Don Enrique estaba detenido en la Fortaleza Ozama. Minerva asistió a la Universidad de Santo Domingo, en donde conoció a Manuel (Manolo) Tavarez Justo. Los dos se casaron el día 20 de noviembre de 1955 y tuvieron dos hijos.

MARIA TERESA MIRABAL

María Teresa, la más joven de las hermanas Mirabal, nació el 15 de octubre de 1936. Asistió a la escuela Inmaculada Concepción después que sus hermanas ya se habían graduado. En 1954, se graduó del Liceo de San Francisco de Macorís en matemáticas y luego siguió con sus estudios en

ese sujeto en la Universidad de Santo Domingo. El 14 de febrero de 1958, se casó con el ingeniero Leandro Guzmán y el 17 de febrero de1959 nació su hija Jacqueline. María Teresa admiraba a Minerva y se envolvió en las actividades políticas de su hermana. El 20 de enero de 1960, la detuvieron en una base militar en Salcedo, pero la soltaron ese mismo día. Dos días después, el 22 de enero,ella y Minerva fueron detenidas y llevadas a La Cuarenta, la infame cárcel de tortura, y luego fueron transferidas a La Victoria. Las dejaron en libertad el 7 de febrero de 1960, pero el 18 de marzo María Teresa y Minerva fueron arrestadas de nuevo y llevadas a La Cuarenta. Su condena de cinco años fue rebajada a tres años en apelación. Las doshermanas fueron dejadas en libertad el 18 de agosto de 1960.

2. **Manifiesto:** entre todos haremos un manifiesto que colgaremos en el corcho de la clase en contra de la violencia.
3. **Cuestionario**:
   ¿Hay peleas dentro de tu clase?
   ¿Hay niños o niñas que se sienten mal dentro de tu clase porque se meten con ellos/as o noles dejan jugar?
   ¿Conocer tú algunos?
   ¿Hay niños o niñas que molestan a los demás en tu clase?
   Si un compañero o compañera de clase está triste, ¿tú harías algo? ¿Qué harías?Si un compañero o compañera no te deja jugar, ¿qué haces tú?
4. Por parejas, anotarán durante varios días, situaciones de violencia que vean en el colegio ylo clasificarán en agresión física o psíquica, amenazas… En qué lugares y momentos son más frecuentes, cómo actúan los niños/as ante esos hechos…. Los resultados se expondrán en clases y sacarán distintas conclusiones.
5. Diferencias entre insulto y apreciación; buscar en el diccionario los términos insulto, apreciación, elogio…
6. Mitos y falsas creencias sobre la violencia hacia las mujeres (para niños de 6º). Esta actividad se plantea para desarrollarla con el grupo de clase de la siguiente forma: Se divide la clase en varios grupos, y a cada uno le entregamos uno de los mitos o falsas creencias que existen sobre la violencia hacia la mujer, para que debatan y digan se están de acuerdo o no y por qué.
   Un **responsable** de cada grupo expondrá sus conclusiones para que se analicen entre todala clase. Algunos de esos mitos podrían ser:

a) "Un Hombre no maltrata porque sí; ella también habrá hecho algo para provocarle".
b) "Si tienen hijos/as, hay que aguantar los maltratos por el bien de las niñas y de losniños".
c) "La violencia doméstica no es para tanto. Son casos muy aislados. Lo que pasa es que salen en la y eso hace que parezca que pasa mucho"
d) "La violencia doméstica solo ocurre en familias sin educación o que tienen pocos recursos económicos (viven en la miseria)
e) La mujer es inferior al hombre.
f) El hombre es el cabeza de familia y tiene total autoridad.
g) La mujer pertenece al marido y le debe obedecer.

h) La mujer debe servir al marido.
i) La mujer tiene que estar en la casa cuidando al marido.
j) Si su marido la pegó algo habrá hecho.

Para terminar el ejercicio el profesor/a cierra la sesión desmontando estos mitos, haciendover que son falsos y argumentando con las ideas y ejemplos claros para cada uno de ellos.

7. Campaña del **lazo morado**.
8. Lo que Ana ve Escuchar la canción de Revolver: "**Lo que Ana ve**". Podemos pedir a los alumnos y alumnas que dibujen lo que les sugiere o escriban que sentimientos les provocan.

Ana tiene un mensaje pintado de azul en el ojo derecho
Ana tiene un mal día grabado en los labios partidos por cierto Ana tiene un secreto que no sabe nadie, aunque no es un secreto
Y un día cualquiera es el último día, y un día de estos.
Ana cree que el mundo es enorme pero no lo bastante
A Ana le engañan diciendo si te vas no tardaré en encontrarte
Ana no tiene claro partir de cuándo todo se volvió negro
Pero él dijo un día antes muerta que viva, con otro ni en sueños
O cuando escupía diciendo tu vida será puro miedo
Abrir las alas y volar dejarlo todo sin hacer y largarse pronto con lo puesto
Quién quiere ver lo que Ana ve una noche otra también
La vida es bella, pero quién quiere ver lo que Ana ve
Y dónde puedes ir cuando tú sabes bien que irá por ti
Como vas a gritar si sabes que nadie te escuchará
Todos dirán vaya exageración no será tanto no
Mientras esculpe a golpe de puño su nombre en tus huesos
Mientras te tapa la boca y te aplasta un cigarro en el pecho
Abrir las alas y volar dejarlo todo sin hacer y largarse pronto con lo puesto
Quién quiere ver lo que Ana ve una noche otra también
La vida es bella, pero quién quiere ver lo que Ana ve
Abrir las alas y volar dejarlo todo sin hacer y largarse pronto con lo puesto
Quién quiere ver lo que Ana ve una noche otra también
La vida es bella, pero quién quiere ver lo que Ana ve
Recuerda que dijo antes muerta que viva
Con otro ni en sueños
O cuando escupía a golpe puño
Su nombre en tus huesos
Abrir los brazos y volar dejarlo todo sin hacer
Y largarse pronto con lo puesto
Quién quiere ver lo que Ana ve, una noche otra también
La vida es bella, pero quién quiere ver lo Que Ana ve
Abrir las alas y volar dejarlo todo sin hacer y largarse pronto con lo puesto
Quién quiere ver lo que Ana ve una noche otra también
La vida es bella, pero quién quiere ver lo que Ana ve.

Otra canción podría ser: "**Y en tu ventana (Andy & Lucas)**"

Y es que ella no sabe lo que es el amor solo sabe de golpes y de desolación.

En su cara refleja la pena y el dolor y es que ella, ella... no

conoce aquel hombre que un día la enamoró duele más el sufrimiento que cualquier moratón. Se refugia en su alma de cualquier chaparrón y es que ella, ella... Y en tu cocina tan prisionera de tu casa en la cocina, donde los días pasarán como rutina donde su siesta es la paz de tu armonía y en tu ventana gritas al cielo, pero lo dices callada no vaya a ser que se despierte el que maltrata cada sentido y cada gesto de tu alma. Lo que daría yo por cambiar su temor por una estrella donde sin golpes viviera ella sola. Lo que daría yo por parar su reloj en madrugada para que durmiera tranquila y sola. De verse sola perdida en el infierno con lo calentito que se está allí en invierno, pero prefiere mil veces sus sueños antes de verse sola en sus adentros.

FICHA 1 Contesta las siguientes cuestiones:

- ¿Qué has sentido al escuchar la música?
- ¿Qué crees que quieren reflejar Andy y Lucas?
- ¿Qué te ha sugerido a ti?
- ¿Conoces alguna situación similar?
- ¿Estás de acuerdo con el contenido de la canción, con lo que plantea o denuncia?

ACTIVIDADES PARA EL CENTRO Además de estas actividades, en el centro, se pueden colgar lazos morados o un mural con un lazo morado para la puerta de entrada. Todo el personal del centro, maestros/as, monitores/as, alumnos/as, personal de administración… pueden salir el con un lazo morados.

Todas las personas tenemos derecho a:

- Vivir una vida libre sin abuso de poder
- Contar, cuando sean víctimas de violencia o abusos
- Buscar apoyo y pedir ayuda
- Sentir miedo, rabia, tristeza y alegría
- A llevar una vida digna.

Nadie tiene derecho a:

- Agredir a otras personas, ni física ni psicológicamente.
- Forzar a nadie a hacer algo que no quiere
- A reírse de otra persona
- A marginar a alguien

CAMPAÑA DEL LAZO MORADO

Para la familia. Querida familia: Durante estos días en la escuela hemos reflexionado sobre el uso de la violencia entre compañeros y compañeras. Los mensajes que reciben de los medios de comunicación y de la sociedad en general parece que les invitan a la competitividad y a la agresión como forma de conseguir sus metas: se impone la ley del más fuerte. No es extraño, pues, que en la escuela y suponemos que también en la familia,

se sucedan las peleas, las amenazas y, a veces, los abusos. Ante esto, debemos enviar, tanto desde la escuela como desde la familia, otro tipo de mensajes, que neutralicen la influencia de los primeros y les hagan caminar en otra dirección. En este sentido, nos parece importante:

- Fomentar el diálogo para solucionar conflictos.
- Consensuar con vuestros hijos e hijas unas normas de convivencia.
- No permitir ninguna actitud abusiva hacia otra persona (hermana/o..)
- Fomentar valores como la cooperación y tolerancia. Además, para solidarizarnos con esta campaña, os pedimos que, desde casa, también colaboréis mañana prendiéndoles a vuestros hijos en la ropa, el lazo blanco que acompaña esta carta Muchas gracias por vuestra colaboración.

DÍA DEL LIBRO 23 DE ABRIL

Día 16 de diciembre, **DÍA DEL LIBRO**, se realiza en nuestro Colegio un acto para conmemorar este día. Se explica la celebración de este día, se destaca la importancia de la lectura: como aprendizaje y como diversión. Además de un recorrido por algunos de nuestros escritores más importantes.

La mochila violeta (Todas las etapas)
Lectura de cuentos de la mochila. Trabajar el personaje ilustre madrileño.

Pequeños pintores (Educación Infantil)
Realizaran dibujos contra la violencia de género, donde reine la paz, amor, solidaridad…

Pequeños escritores (Educación primaria, ESO)
Los alumnos de Primaria realizarán pequeñas narraciones. La idea principal es unir los contenidos propios de los **cuentos** (presentación, nudo y desenlace; personajes principales y secundarios; recursos para situar los hechos en un lugar y en un tiempo; intervenciones del narrador y de los personajes usando guiones…) como **elementos educativos y transmisores de valores.**

En la mayoría de ocasiones la violencia de género parte de agresiones no físicas que, igualmente, provocan daños irreversibles.
Humillar, menospreciar, anular o sobreproteger son actos que bloquean el propio desarrollo personal, por lo que para conmemorar el Día Contra la Violencia de Género potenciaremos en nuestro alumnado, a partir de la elaboración de cuentos, un sentimiento común: **JUNTOS Y JUNTAS MEJOR.**

Atendiendo al nivel educativo al que nos dirijamos se propone la siguiente **secuencia didáctica:**

1. Partir de la narración-lectura de un cuento tradicional (también podríamos utilizar una película, un corto de animación, anuncios de prensa o televisión…) de modo que los alumnos/as puedan apreciar los estereotipos que presentan hombres y mujeres.

2. Mostrarles las principales características que representan los personajes en los cuentos tradicionales y establecer un debate en el que participe todo el grupo opinando y argumentando al respecto (Creen que es correcto, por qué, qué podríamos hacer para corregirlo, elaboración oral y colectiva de un cuento en el que se intercambien los roles hombres y mujeres, como por ejemplo "El bello durmiente", cambiar el final de cuentos conocidos por todos/as…).

3. Propuesta de la elaboración de cuentos (es importante recordar o trabajar anteriormente los elementos básicos del cuento) en los que las mujeres asuman papeles verdaderamente protagonistas y muestren características que tradicionalmente le hayan sido otorgadas a los hombres en los cuentos populares. Podrán ser cuentos inventados por los propios alumnos/as o cuentos tradicionales con intercambio de roles

RECURSOS PARA TRABAJAR LOS CONTENIDOS EN EL AULA

8. Estereotipos

Tradicionalmente los valores transmitidos por los cuentos, en función del sexo, podrían organizarse del siguiente modo:

Hombres	***Mujeres***
Variedad de personajes: ogros, magos,duendes, gnomos, enanos, gigantes, príncipes…	Dualidad de personajes: hadas o princesas ybrujas.
Actitudes: valor, intrepidez, agresividad, dominación, seguridad, aventura, osadía, protagonismo, inteligencia, conocimiento…	Actitudes: pasividad, sumisión, ingenuidad, timidez, coquetería, docilidad, laboriosidad, mezquindad, superficialidad, dependencia…
Objetos que usan: escudos, espadas, escudos, naves, armas, dinero…	Objetos que usan: varitas mágicas, veneno, adornos y joyas, coronas, escobas, peines, espejos, hilo y aguja…
Su aspecto físico es variado. Se hace hincapiéen sus buenas cualidades físicas (fuerza, velocidad…)	Uno de los aspectos más valorados es labelleza.
Tienen libertad de movimiento.	Si son buenas (hadas o princesas) aparecen enescenas domésticas. Si son malas (brujas) aparecen de improviso viajando en su escoba orealizando fechorías.
Tienen motivaciones distintas y variadas.	Su motivación es dual y antagónica (bien-mal).
Siempre terminan salvando a la mujer yresolviendo el problema.	Siempre es salvada y sin el hombre no podría hacerlo. Carece de cualidades para ello (fuerza,inteligencia…).

9. Videocuentos

En esta selección se han recogido algunos videocuentos en los que se invierten los estereotipos con respecto a los cuentos tradicionales. Podéis visionarlos en las PDI y posteriormente desarrollar un coloquio o elaborar una serie de cuestiones a las que el grupo tenga que responder (no se han confeccionado previamente para que cada tutor/a pueda elegir el cuento que crea

oportuno y adaptar el trabajo posterior a su grupo-clase).

El príncipe ceniciento:
Http://www.youtube.com/watch?V=suq_0np_obe
¿hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?:
http://www.youtube.com/watch?V=tlqyqhimi4a
Una Blancanieves diferente:
Http://www.youtube.com/watch?V=zbkil6ez1fg
El maltrato sutil:
Http://www.youtube.com/watch?V=0y9zj5j2bwa
Ni un besito a la fuerza
Http://www.youtube.com/watch?V=hougyo5p-5Q

10. Otros

Documento PDF en el que se recogen cuentos no sexistas
http://www.scout.es/uploads/Roles/8o%20Concurso%20de%20Cuento%20No- sexista.%20Carmen%20Laforet.pdf
Guía de lenguaje no sexista:
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VIC ERRECTORADOS/GERENCIA/OFICINA_IGUALDAD/GUIA_LENGUAJE.PDF
Vídeo SuperLola (Para primer ciclo)
https://www.youtube.com/watch?v=LVAfqiVM9qw

DICIEMBRE - CAMPAÑA DE JUGUETES NO SEXISTAS NO VIOLENTOS (PROYECTO SOLIDARIO)

Lo importante de los juguetes es que sean divertidos y seguros, favorezcan la participación y la imaginación y sean adecuados a su edad.

No hay juguetes de niños o de niñas: deja que jueguen con camiones y muñecas, con juegos de construcción y cocinitas. Sean niños o niñas deja que gocen con todo tipo de juguetes.

Actividades Generales

Comenzaremos con una pequeña **reflexión:**

- ¿Qué les van a traer Los Reyes a tus hijos? ¿Y a tus hijas?
- ¿Te has parado a pensar lo importante que es tu elección?
  A través de los juegos, niñas y niños van formando su personalidad. Jugando aprenden tipos de conducta, comportamientos, a relacionarse con los demás… Por tanto, a través de los juegos se pueden evitar conductas sexistas en el futuro.
- ¿No te gustaría que aprendieran de todo?
  Permitiendo y fomentando que niñas y niños jueguen con todo tipo de juguetes estamos ayudándoles a que aprendan más cosas, a que desarrollen más habilidades y, lo que es más importante… estamos contribuyendo a una sociedad mejor.
- ¿Has visto ya algo en la tele?
- ¿Vas a dejar que decidan por ti a qué deben jugar?

La compra de los primeros juguetes es una buena oportunidad para comenzar a educar a nuestros hijos en valores igualitarios.

Durante la infancia se graban e imitan las formas de actuar de las personas con las que se convive.

- Hay juguetes con los que se aprende a pensar.
- Hay juguetes con los que se mejoran los movimientos.
- Hay juguetes con los que se aprende a compartir y a colaborar.
- Hay juguetes con los que se aprende a...

Existe una gran diversidad de juguetes; con cada uno de ellos se aprenden cosas diferentes y se desarrollan habilidades distintas, pero... ¡¡¡Cuidado!!!... Otros fomentan actitudes violentas o discriminatorias. Elige bien los juguetes, se trata de la educación de tus hijas e hijos.

Todas las personas implicadas en su educación deberíamos reflexionar sobre qué les queremos transmitir cuando compramos juguetes.
No hay que dejarse maravillar por los anuncios más sorprendentes; muchos de los productos más solicitados por los niños a causa de la publicidad caen en el olvido poco después del Día de Reyes.

Decálogo para la buena compra y uso de los juguetes

- El juguete debe atraer la atención del niño o de la niña para jugar con él más de una vez.
- Debe potenciar el desarrollo de la imaginación y **LA CREATIVIDAD**.
- El juguete debe ser adecuado a su edad y gustos.
- Tiene que ser seguro.
- Cuando juegue con él, el niño o la niña tiene que sentirse satisfecho/a.
- El juguete no debe ser utilizado para reproducir estereotipos sexistas.
- El juguete puede ser utilizado por niños y niñas indistintamente, y si al mismo tiempo es compartido ellos podrán jugar interiorizando en el valor de la cooperación.
- Debe ayudar a los niños y a las niñas a respetar diferencias culturales y étnicas.
- No debe fomentar comportamientos violentos.
- El juguete debe fomentar valores humanos y personales.

EDUCACIÓN INFANTIL

Actividad 1

A través de esta actividad pueden asimilar tanto **NIÑAS** como

NIÑOS pueden usar los mismos juguetes, ya que las piezas recortables encajan con ambos.

Actividad 2

Este juego tiene como objetivo que nuestros hijos e hijas asimilen, mediante el dibujo que deben colorear, que jugar acompañado de amigos/as es muy positivo para ellos/as, de forma que puedan aprender a compartir y valorar el enriquecimiento que te ofrece jugar con otros/as compañeros/as.

Actividad 3

Esta actividad tiene como objetivo que los niños y niñas no asocien determinados colores con el género, por ello se propone pintar de rosa un juguete tradicionalmente masculino y de azul otro generalmente asociado a las niñas.

Actividad 4

Esta última actividad está dirigida a que los niños y niñas asuman con normalidad el uso de distintos juguetes, independientemente del género, para evitar que los niños proyecten una construcción de género estereotipada.

EDUCACIÓN PRIMARIA:

Actividad 1. Clasificación de juguetes.
Coger un catálogo de juguetes de clasificarlos (juegos de mesa,…)

Actividad 2. Análisis de juguetes.
Realizar un análisis de los juguetes del mercado.

Actividad 3. Videojuegos
Investigación (el más vendido)

PARA LAS FAMILIAS

Actividad 1. Carta de los Reyes Magos

A la familia: Faltan pocos días para que lleguemos a vuestras casas cargados de regalos; los Reyes Magos estamos ya preparando el viaje para satisfacer los deseos de todas las niñas y niños. Esperamos que se cumplan todas sus ilusiones.

Sabiendo que, como familia, compartís con nosotros el deseo de construir un mundo en el que la magia del juego no se vea afectada por ser niña o niño, queremos pediros que enseñéis a vuestras hijas e hijos a jugar para ser iguales.

Firmado Melchor, Gaspar y Baltasar.

Actividad 2. **Carta a los padres.**

Queridos papis, quiero contaros unas cosas:

Las niñas se lo pasan en grande con los coches y los ordenadores, los niños también se divierten jugando con muñecas y cacharritos. A los niños les gusta tanto como a las niñas jugar a poner la mesa o limpiar la casa.

Las niñas con tan fuerte como los niños, los niños son tan sensibles y cariñosos como las niñas.

Y las niñas y los niños necesitamos lo mismo para ser felices: jugar juntos y jugar con mamá y papá a los mismos juegos.

¡Ahh! Y que os quiero mucho.

Actividad 3. Preguntas y respuestas más habituales sobre "juguetes no sexistas"

Pregunta 1 **¿DEBO FORZAR A MI HIJO A JUGAR CON MUÑECAS, O A MI HIJA CON COCHES, SI NO LO HACEN ESPONTÁNEAMENTE?** No se trata de forzar a nuestros hijos a jugar con juguetes que no les gustan, pero tampoco impedirles jugar con juguetes atribuidos por la sociedad a otro sexo.

Pregunta 2 **¿QUÉ HAGO SI A MI HIJO LE LLAMAN "NIÑITA" POR JUGAR CON MUÑECAS O CON UN CARRITO DE LA COMPRA?** Si los padres y otras personas de referencia para el niño motivan y alaban que éste juegue con todo tipo de juguetes, el niño no dará mayor importancia a esas burlas.

Pregunta 3 **¿QUÉ PASA SI MI HIJA QUIERE JUGAR AL FUTBOL?** Existen estereotipos que limitan las capacidades y habilidades de las niñas y que no se corresponden con la realidad. Es muy discutible que las niñas sean menos fuertes que los niños.

Pregunta 4 **¿CÓMO SE VENCEN LAS PRESIONES SOCIALES A LA HORA DE COMPRAR DETERMINADOS JUGUETES?** La sociedad y publicidad nos marcan la imagen que deben tener los juguetes infantiles. Vencer esta presión no resulta tan complicado si basamos la elección de los juguetes en nuestros criterios propios y enseñamos a nuestros hijos e hijas a pensar por sí mismos.

Pregunta 5 **¿CÓMO CONSEGUIR DESPERTAR EL INTERÉS DE LOS NIÑOS POR LOS JUGUETES TRADICIONALMENTE ASOCIADOS A NIÑAS?** No resulta tan extraño que las niñas jueguen con juguetes normalmente asociados a niños, pero sí, al contrario. La clave reside en conseguir un cambio de actitud, potenciando que los juguetes no fomenten roles tradicionales discriminatorios.

Pregunta 6 **¿DE QUÉ SIRVE QUE YO COMPRE JUGUETES NO SEXISTAS SI LA SOCIEDAD NO HA CAMBIADO?** Los estereotipos que muchas veces representan los juguetes no reproducen la realidad actual. Por otro lado, aunque no podamos controlar la utilización de estos juguetes por el resto de la sociedad ni los mensajes publicitarios, sí somos responsables de la educación que le damos a nuestros hijos. Esta educación es la base

para que se produzca un cambio de mentalidad en la sociedad.

A través de los juguetes, tus hijos pueden imaginar su futuro; un mundo en el que todas las personas son capaces de desempeñar distintas profesiones y disfrutar del cuidado de su familia, independientemente de que sean mujeres u hombres

EL VALOR DE LA PAZ. DÍA ESCOLAR DE LA PAZ. 30 DE ENERO
EL VALOR DE LA BONDAD. EDUCACIÓN EMOCIONAL.

INFANTIL Y PRIMER CICLO

Actividad: "Te la mereces. Medallas corazón"

- Comprender el concepto de premio más allá de lo material.
- Desarrollar y mejorar la motricidad fina.

SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

Actividad: La línea del bien y del mal

- Entender el concepto del bien y del mal.
- Reconocer las buenas acciones y las no tan buenas, aplicando criterios generales y propios.
- Aceptar los matices y gradaciones.

TERCER CICLO DE PRIMARIA Y ESO

Actividad: Tarjetas de "Semilla de bondad"

- Mejorar las relaciones entre alumnos y la dinámica de clase.
- Aumentar la autoestima de los niños.
- Comprender cómo influyen en el comportamiento personal las buenas acciones de los demás.

EL VALOR DEL DIÁLOGO. EDUCACIÓN EMOCIONAL (PROYECTO EDUCACIÓN EMOCIONAL)

INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA

Actividad: "Entendiéndonos. Tarjetas "Hablo/Escucho "

- Desarrollar la escucha atenta y la empatía.
- Aprender a esperar el turno para hablar.

SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

Actividad: "Derecho a expresarte y a participar "

- Fomentar el pensamiento crítico e independiente.
- Ayudar a expresar las propias opiniones frente a los demás.
- Dar a conocer los Derechos de los niños y las niñas.

TERCER CICLO DE PRIMARIA y ESO

Actividad: "Abogados y fiscales ".

- Ser capaz de defender argumentos opuestos.

Recursos

Ilustraciones, fichas, tarjetas, textos, guías de las actividades, recursos informáticos.

DIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 2 DE MAYO

Actividades:

- Interpretar el himno de la Alegría con flauta
- Lectura de cuento
  - Una excursión por Fuenlabrada.
  - Historia de Santa Juana.
  - Villa de Fuenlabrada
- Comprensión lectora:
  - Himnos famosos.
- Educación infantil y primaria: Participar en la Gimkhana

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. 8 DE MARZO

Celebraremos el día internacional de la mujer trabajadora (8 de marzo). Desde el **Plan de Igualdad** se realiza una propuesta de actividades para conmemorar estas efemérides y continuar ahondando en la igualdad de género como elemento transversal del currículo y eje vertebrador de la formación de ciudadanos de derecho que contribuyan a construir sociedades más justas, solidarias y equitativas.

El siguiente plan de trabajo supone una mera propuesta que cada docente podrá adaptar a las características de su alumnado. Todas ellas partirán del diálogo, la puesta en común de pensamientos y experiencias personales, el análisis crítico de la figura de lamujer en nuestra sociedad y la toma de decisiones que contribuyan a una igualdad efectiva y real de género.

INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA

Objetivos

- Tomar conciencia de la igualdad esencial entre hombres y mujeres.

- Adquirir destrezas básicas y desarrollar actitudes que permitan desenvolverse con autonomía personal, sin discriminación de sexo, en los diferentes ámbitos en que se relaciona: familiar, escolar y social".
- Confeccionar una tarjeta de felicitación para las mamás y las abuelas.
- Elaborar trabajos y fichas relacionados con las tareas del hogar.
- Establecer dos rincones en el aula para la realización del juego simbólico:

Actividad 1: Las actividades girarán en torno al cuento ***"Una feliz catástrofe".***

Mediante este cuento se pretende que el alumnado valore y asimile los valores de igualdad entre sexos.

Actividad 2:

- En gran grupo detectamos las ideas previas. Conceptos como Igualdad, desigualdad, trabajo, sexo, género, roles, estereotipos… (todo ello adaptado al nivel del grupo)
- Escuchar y observar detenidamente las imágenes. (En el proceso de narración hay que animar al alumnado a que anticipen algunas de sus secuencias).
- Redactar por escrito el cuento con otros finales.

SEGUNDO, TERCER CICLO DE PRIMARIA y ESO

Objetivos

- Investigar sobre las mujeres que destacaron en diversos campos y que sus obras marcaron huella en nuestra sociedad.
- Adquirir destrezas básicas y desarrollar actitudes que permitan desenvolverse con autonomía personal, sin discriminación de sexo, en los diferentes ámbitos en que se relaciona: familiar, escolar y social".
- Reflexionar sobre las causas que han producido la desigualdad entre hombres y mujeres a lo largo de la historia.
- Analizar las actitudes cotidianas que generan desigualdad entre hombres y mujeres.
- Reflexionar sobre los diferentes roles que desempeñan las personas según al sexo que pertenezcan.
- Realizar una biografía en inglés sobre una mujer que haya sido trascendente en la historia de la humanidad.

Actividad de roles

- Divide la clase en parejas mixtas y reparte la ficha que tienes a continuación.
- Di a los estudiantes que decidan qué trabajo escogerían si él/ella no tuviera otra elección.
- Cada niña dirá a su compañero qué trabajo ha elegido y él debe mostrar su desacuerdo conesa elección y dar razones.
- Deja que la discusión continúe durante algunos minutos.
- Haz que cada niño elija su trabajo y pide a las niñas que muestren su desacuerdo.

LISTA PARA NIÑOS

cocinero
amo de casa
secretario
dependiente
peluquero
cajero
enfermero
bailarín
canguro

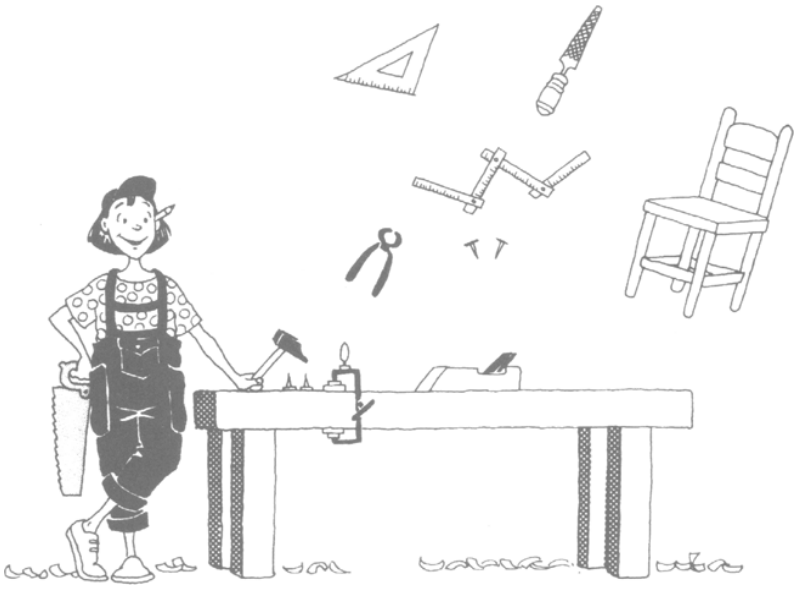

LISTA PARA NIÑAS

mecánica
conserje
contable
directora de un banco
médica
pilota trapera
carpintera
ingeniera
pescadora
abogada
barbera

Taller de Debate:

¿Cuál es tu primera reacción ante la lista? ¿Por qué?
¿Por qué o cómo elegiste tu trabajo?
¿Qué trabajos te hubiera gustado ver en la lista?
¿Qué razones te dieron en contra de tu elección?
¿Cuáles fueron tus sentimientos?
¿Fingiste el desacuerdo?

Actividad: ***Mujeres de nuestro tiempo*** *(para tercer ciclo y ESO)*

Se realizará un mural con imágenes e información que permita conocer el papel de mujeres relevantes a lo largo de la historia de la humanidad.
El trabajo se podrá realizar de forma individual, por parejas o de modo grupal (en función de la decisión del docente). En una lámina (A4, A3 o cartulina) Se incluirá un **título** con el nombre de la mujer a trabajar; una **pequeña biografía**, con los datos más relevantes del personaje trabajado (con un vocabulario adaptado al nivel del alumnado) y por último **imágenes** que permitan poner rostro a la mujer en cuestión.

Desde el **plan de igualdad se ofrece un listado de 20 mujeres** relevantes a lo largo de la historia, que puede ser modificado o ampliado si se desea.

CUENTOS Y LITERATURA COEDUCATIVA. DÍA DEL LIBRO. 23 DE ABRIL

El cuento, transmitido oralmente o de forma impresa, es un recurso ampliamente usado en nuestras aulas y ha sido vehículo educativo, especialmente en Infantil, y en Primer Ciclo de Primaria, aunque también puede y debe usarse en otros ciclos superiores.
La primera función que tiene el cuento es el deleite, disfrutar de las historias, de los personajes, pero debemos ir más lejos y profundizar en su poder socializador.

EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA y ESO

Objetivos

- Vivir a través de los cuentos momentos de diversión, imaginación, fantasía.
- Transmitir la importancia y la necesidad de la lectura.
- Ofrecer modelos de identificación desde el punto de vista emocional.
- Analizar los atributos concedidos tradicionalmente a los personajes de los cuentostradicionales.

Actividades

- Creación de una sección de cuentos coeducativos en la biblioteca del centro.
- Lecturas de poesías sobre las profesiones.
- Lectura de cuentos coeducativos y desarrollo de unidad didáctica de los mismos.
- Confección de cuentos por parte del alumnado con la implicación de las familias.
- Realización de un taller de lectura en el que los niños mayores leerán cuentos a lospequeños en la biblioteca del centro.

Recursos

Cuentos, lecturas, unidades didácticas, enlaces…

DÍA DE LA SALUD DE LAS MUJERES. 28 DE MAYO

Objetivos

- Difundir y reivindicar el derecho de todas las mujeres a velar por su salud.
- Avanzar en el conocimiento de diversos aspectos claves para la salud de las mujeres.
- Identificar las diferencias físicas entre niños y niñas y afianzar su identidad sexual.
- Tomar conciencia de la necesidad de una dieta y hábitos saludables para estar sanos.

INFANTIL, PRIMER CICLO Y SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

- Identidad sexual: reconozco mi cuerpo. Los niños y las niñas se dibujan.
- Desarrollar hábitos de higiene. Fichas "Yo me cuido" y "¿Quién nos cuida?"
- Hacer asamblea sobre dieta sana y hábitos saludables.

TERCER CICLO Y ESO

- Hacer asamblea sobre los hábitos de alimentación, higiene y deporte que debemos adquirir para cuidarnos.
- Realizar un trabajo de investigación sobre las principales enfermedades que sufren las mujeres en las distintas regiones del mundo.
- Reflexionar y elaborar conclusiones sobre el tema investigado.